

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2014**

e

Informe de la Junta de Auditores

Volumen III
Centro de Comercio Internacional



Naciones Unidas • Nueva York, 2015

Se ruega reciclar



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	12
B. Constataciones y recomendaciones	12
1. Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores	12
2. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público ..	13
3. Evaluación del riesgo de fraude	16
4. Sinopsis de la situación financiera	17
5. Base de datos de consultores	24
C. Datos suministrados por la administración	26
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	26
2. Pagos a título graciable	26
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	26
D. Agradecimientos	27
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones	28
III. Certificación de los estados financieros	34
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	35
A. Introducción	35
B. Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	37
C. Panorama general de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	38
Anexo	
Información complementaria	44
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	45

I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014	45
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	46
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	47
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	48
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	49
	Notas a los estados financieros de 2014	50

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2105 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar los estados financieros del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que apruebo por la presente. Los estados financieros han sido certificados por el Contralor.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

**Carta de fecha 30 de junio de 2015 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta
de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 (estado financiero I); el estado de rendimiento financiero (estado financiero II); el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III); el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV); el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha; y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad con respecto a los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y de los controles internos que se estimen necesarios para que puedan prepararse estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra función consiste en formular una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas Normas, debemos cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

Esta labor consiste en seguir una serie de procedimientos que nos permitan obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error. Al evaluar esos riesgos, el auditor examina los controles internos utilizados por la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. La auditoría también determina si las políticas contables empleadas son las adecuadas y si las estimaciones contables de la administración son razonables y evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada, y que podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

A juicio de la Junta, los estados financieros presentan razonablemente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2014 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones del Centro de Comercio Internacional que se nos han presentado o que hemos verificado durante la auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a lo establecido por la autoridad legislativa.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Centro de Comercio Internacional.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
(Auditor Principal)

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

30 de junio de 2015

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

Antecedentes

La Junta de Auditores auditó los estados financieros y examinó las operaciones del Centro de Comercio Internacional (CCI) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General. La auditoría se llevó a cabo examinando las transacciones y operaciones financieras en la sede del CCI en Ginebra. La Junta también ha informado sobre el rendimiento financiero y cuestiones de gestión relacionadas con la clasificación de costos y la base de datos de consultores.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión sin reservas sobre los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. La opinión de la Junta se recoge en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general de la Junta

El CCI presenta un superávit de 7,7 millones de dólares y un activo neto de unos 16,6 millones de dólares en 2014. La Junta considera que, a pesar de los efectos de las obligaciones a largo plazo correspondientes al personal, la situación financiera es saneada y el Centro cuenta con activos suficientes para hacer frente a sus obligaciones inmediatas. El CCI ha avanzado mucho en la aplicación efectiva de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), pero todavía no conoce totalmente los costos de sus actividades ni si las actividades de los proyectos recuperan todos sus costos cobrándoselos a los donantes. Llegar a saber ambas cosas es fundamental para lograr la viabilidad financiera y la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo, y para conformar decisiones estratégicas. Del mismo modo, la base de datos de consultores ofrece muchas posibilidades para aumentar la información de gestión, pero no se aprovechan plenamente todos los datos que se podrían sacar de ella.

Principales constataciones

Gestión financiera

En este primer ejercicio del marco de presentación de información financiera con arreglo a las IPSAS, el saldo total de la reserva del CCI era de 16,6 millones de dólares (reexpresión conforme a las IPSAS a 31 de diciembre de 2013: 30,7 millones de dólares). La presentación con arreglo a las IPSAS ha hecho que aumentase la contabilización de los ingresos procedentes de acuerdos por varios años, y el superávit de 7,7 millones de dólares ha enjugado algunos de los incrementos producidos por la contabilización de importantes obligaciones adicionales relacionadas con el personal, que se calculan actualmente en 90,3 millones de

dólares. La Junta también ha resaltado la necesidad de que la administración elabore evaluaciones del riesgo de fraude y estudie de qué forma se pueden utilizar las funciones del nuevo sistema para facilitar la elaboración de informes selectivos sobre las excepciones.

Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

El CCI aplicó las IPSAS en 2014 con buenos resultados, aunque al depender del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS), la administración tuvo que introducir importantes ajustes manuales para presentar los datos en el formato exigido. La transición a las IPSAS ha impulsado mejoras en los procedimientos financieros, pero es importante que el CCI aproveche las disciplinas financieras de las IPSAS para que toda la administración concentre sus esfuerzos en proporcionar datos más exactos y en tiempo oportuno, a fin de presentar más información en tiempo real. Esas mejoras pueden seguir consolidándose a medida que el CCI vaya aplicando Umoja a lo largo de 2015. Conjuntamente, esas dos novedades aumentarán notablemente la calidad de la información financiera en la que se basará la adopción de decisiones. La Junta ha advertido los riesgos de aplicación relacionados con la migración a Umoja en noviembre de 2015: el CCI tendrá que gestionar los riesgos de la transición al cambiar de un sistema a otro para que no afecten a la preparación de los estados financieros de 2015.

Metodología de cálculo de los costos de los proyectos

En su informe anterior, la Junta resaltó la falta de una metodología de cálculo de los costos. A raíz del examen realizado por la administración de los dos proyectos piloto iniciados por el CCI, en el que se determinó que con lo que se cobra actualmente por los gastos de apoyo a los proyectos no se recuperan los gastos de apoyo a los programas, la Junta ha resaltado la necesidad de que la administración aproveche los resultados del proyecto piloto para elaborar una estrategia clara de cálculo de los costos, de modo que conozca la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos que ejecuta para cumplir los objetivos básicos. El CCI es consciente de que necesita conocer mejor los costos totales de las actividades de los proyectos y la Junta ha resaltado que es importante que el Centro utilice Umoja para obtener los datos necesarios que le permitan pasar a una estrategia de recuperación total de gastos.

Base de datos de consultores

Los consultores son fundamentales para cumplir el mandato del CCI. La Junta celebra que se esté perfeccionando la base de datos, pero observa que la información que se saca de ella sobre la actuación profesional de los consultores y los posibles riesgos para los proyectos derivados de problemas relacionados con esa actuación es mínima. La Junta alienta al Centro a elaborar información de gestión e información de gestión de riesgos fundada en la base de datos y a analizar de qué forma se podría integrar esa base de datos con Umoja.

Recomendaciones anteriores

De las seis recomendaciones formuladas por la Junta en su informe sobre los estados financieros correspondientes al bienio 2012-2013, el CCI había aplicado totalmente 1 (17%) y 5 (83%) estaban en vías de aplicación. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las ocho recomendaciones formuladas en el informe correspondiente al bienio 2010-2011 que figuraban como pendientes en el informe correspondiente al bienio 2012-2013. De ellas, 2 (25%) se habían aplicado totalmente, 5 (63%) estaban en vías de aplicación y 1 (12%) había quedado superada por los acontecimientos.

A la luz de estas constataciones, la Junta formula recomendaciones detalladas en el cuerpo principal del informe. En resumen, las recomendaciones principales son que el CCI:

a) Establezca suficientes procesos de examen por parte de su administración para que la transferencia de datos entre Umoja e IMIS sea fidedigna e incorpore la comprensión de las IPSAS en toda la institución, mediante una capacitación específica;

b) Utilice el plan de obtención de los beneficios de las IPSAS y la mejor información financiera conseguida gracias a las IPSAS para determinar y gestionar los riesgos financieros;

c) Establezca una metodología de cálculo de los costos clara (reiteración de la recomendación del ejercicio anterior); elabore una estrategia para determinar los costos que se pueden cobrar a los donantes como gastos directos, gastos de apoyo a los programas u otros gastos; y la forma en que puede contribuir a ese proceso Umoja;

d) Cree una herramienta de presentación de información dentro de la base de datos de consultores, en particular el módulo de gestión electrónica de la actuación profesional, y la utilice para proporcionar una información de gestión más amplia sobre los consultores, centrada en la calificación de la actuación profesional y los posibles riesgos para la ejecución de los proyectos;

e) Elabore una evaluación del riesgo de fraude para determinar las esferas en las que puede haber riesgo de fraude y estudie el modo en que la función mejorada de Umoja y la base de datos de consultores pueden generar un conjunto de informes sobre las excepciones que ayuden a la administración en su examen de las esferas de riesgo alto.

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Centro de Comercio Internacional (CCI) es un organismo de cooperación técnica financiado conjuntamente por las Naciones Unidas por conducto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), cuya labor consiste en estimular las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y los países de economía en transición. Emplea a algo más de 300 personas.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del CCI y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General de 1946. La auditoría se realizó siguiendo las disposiciones del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas Normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera formarse una opinión sobre si los estados financieros presentaban razonablemente la situación financiera del CCI al 31 de diciembre de 2014, así como su ejecución financiera y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esto incluía determinar si los gastos consignados en los estados financieros respondían a los fines aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y consignado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión sobre los estados financieros.

4. La Junta también examinó las operaciones del CCI con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, centrándose prioritariamente en la utilización de consultores por el Centro. En el transcurso de la auditoría, la Junta visitó la sede del CCI en Ginebra. La Junta siguió trabajando en colaboración con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para una cobertura coordinada.

5. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se analizó con la administración del CCI, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores

6. De las 6 recomendaciones formuladas por la Junta en su informe sobre los estados financieros correspondientes al bienio 2012-2013, el CCI había aplicado totalmente 1 (17%) y 5 (83%) estaban en vías de aplicación. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las ocho recomendaciones que se habían formulado en el informe correspondiente al bienio 2010-2011 y que figuraban como pendientes

en el informe correspondiente al bienio 2012-2013. De ellas, 2 (25%) se habían aplicado totalmente, 5 (63%) estaban en vías de aplicación y 1 (12%) había quedado superada por los acontecimientos. En el anexo del presente informe se recoge un comentario detallado sobre todas las recomendaciones anteriores.

7. La recomendación anterior de que el CCI revisara su metodología para cobrar los gastos de apoyo a los programas y los gastos recuperados imputados a todos los proyectos se ha aplicado parcialmente y se ha reiterado en el presente informe. La recomendación pendiente que se recogía en el informe de la Junta correspondiente al bienio 2012-2013 (A/69/5 (Vol. III)) sobre la necesidad de que el CCI elaborara un plan de financiación para las obligaciones por terminación del servicio también se ha reiterado en el presente informe.

8. Excepto en el caso de las recomendaciones que se reiteran en el presente informe, la Junta considera que el CCI ha progresado adecuadamente con respecto a las recomendaciones aplicadas parcialmente y volverá a examinarlas en su siguiente auditoría.

2. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

9. El CCI comenzó a aplicar las IPSAS el 1 de enero de 2014. Con las nuevas normas se hace mucho más visible la manera en que se han utilizado los recursos, al contabilizarse las operaciones y otros hechos cuando se reciben los bienes o servicios y valorarse el activo y el pasivo de una manera más precisa y completa. La presentación de información en ese formato y los procesos de contabilidad en los que se sustenta su preparación hacen que la administración cuente con una información financiera mucho mejor para adoptar las decisiones y emplear los recursos.

10. La aplicación de las IPSAS presentó algunos problemas para el CCI en cuanto a la elaboración de políticas y procedimientos apropiados para cumplir con el nuevo marco, especialmente por lo que se refiere a la contabilización de los ingresos y la aplicación a los gastos del criterio contable de lo devengado. En términos generales, a raíz de la utilización de las nuevas normas, se ha producido un aumento importante del activo (59,9 millones de dólares) y el pasivo (17,1 millones de dólares) contabilizados. En la nota 4 a los estados financieros figura una conciliación entre las operaciones conforme al criterio de las IPSAS y conforme al criterio de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

Sistemas y controles internos

11. El CCI utiliza actualmente el sistema de contabilidad que venían empleando las Naciones Unidas, el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS), que fue diseñado para elaborar los estados con arreglo a las normas de contabilidad anteriores. A fin de elaborar estados financieros conformes a las IPSAS, se introdujo dentro del IMIS un libro mayor adaptado a ellas. Sin embargo, la administración tuvo que introducir una cantidad importante de ajustes manuales para elaborar estados financieros que fuesen conformes a las IPSAS, lo que hizo que el proceso resultase engorroso y aumentara el riesgo de errores. También incrementó significativamente la complejidad de los registros de auditoría e hizo que el examen de la gestión y el examen de auditoría resultasen más onerosos.

12. La solución definitiva vendrá con la aplicación del nuevo sistema Umoja, prevista para noviembre de 2015. Sin embargo, las operaciones registradas en Umoja en noviembre y diciembre serán trasladadas de nuevo a IMIS para la preparación de las cuentas del ejercicio económico 2015, lo que podría incrementar considerablemente los riesgos en la elaboración de los estados financieros de 2015. La migración también exigirá que la administración realice controles adicionales de validación de datos para asegurarse de que los datos que se transfieren a Umoja son exactos y completos. Aunque la Junta reconoce la importancia del calendario general de implantación progresiva en todo el sistema de las Naciones Unidas, la administración debe analizar adecuadamente el riesgo que entraña para los procesos de fin de ejercicio y hacer sus planes teniendo en cuenta este factor.

13. La Junta recomienda que el CCI establezca suficientes procesos de examen por parte de su administración para que la transferencia de datos entre Umoja e IMIS sea fidedigna y completa, y que se creen registros de auditoría adecuados para ayudar a preparar los estados financieros de 2015.

14. Como parte de la aplicación de las IPSAS, el CCI diseñó y puso en práctica nuevos procedimientos operativos estándar para incrementar los controles internos de las operaciones. Estos nuevos procesos eran necesarios para determinar los ajustes que hacían falta con arreglo a las IPSAS. Por ejemplo, el CCI elaboró un proceso de registro de los acuerdos sobre contribuciones voluntarias cuando se firman, ya que ese es el momento en que se contabilizan con arreglo a las IPSAS, no cuando se recibe el efectivo. Los procedimientos operativos estándar fueron examinados por la Junta y se consideraron conformes con las IPSAS. La Junta celebra los progresos realizados por el CCI en la mejora de las instrucciones y los procedimientos operativos, un proceso que habrá de continuar a fin de hacer realidad todos los beneficios de Umoja.

15. Si bien se han reforzado los procedimientos, la Junta encontró ejemplos de casos en los que los procesos de contabilidad exigidos por las IPSAS todavía no se habían integrado plenamente. Por ejemplo, algunas partes de la institución no siempre procesaban la información correctamente para que se registrase en el período correcto, en particular en relación con el registro de los gastos devengados y las provisiones. La Junta veía con buenos ojos que el equipo financiero ejerciese una mayor supervisión para garantizar que esas informaciones sean exactas y completas, lo que podría incluir verificaciones esporádicas de las informaciones proporcionadas por la institución. Con este proceso se podrían detectar las necesidades de nuevas capacitaciones del personal del CCI.

16. La Junta recomienda al CCI que incorpore más la comprensión de las IPSAS en toda la institución, mediante una mayor capacitación específica, y que vele en particular por que las operaciones de fin de ejercicio se fechen adecuadamente, de modo que se contabilicen en el período correcto.

Obtención de los beneficios de las IPSAS

17. El CCI cuenta con un plan de obtención de los beneficios de las IPSAS que permite hacer un seguimiento, con respecto al beneficio que se desee, de los progresos realizados en los indicadores clave del desempeño. Los beneficios se ajustan a los del plan general de obtención de los beneficios de las IPSAS de las Naciones Unidas y se agrupan en cinco categorías (véase el cuadro II.1).

Cuadro II.1
Beneficios de las IPSAS que espera obtener el CCI

<i>Núm.</i>	<i>Categoría de beneficio</i>	<i>Detalles</i>
1.	Armonización con las mejores prácticas	Cumplimiento con normas de contabilidad del sector público elaboradas de manera independiente y de alta calidad
2.	Mejor control interno del activo y el pasivo	Utilización mejor orientada de los recursos Mejor gestión de bienes y equipo Mejor gestión del inventario Mejor gestión del activo intangible Mejor gestión de los ingresos relacionados con las contribuciones extrapresupuestarias Mejor gestión de las provisiones Mejor gestión de las obligaciones por liquidar Mejor gestión de los acuerdos de arrendamiento Mejor gestión de las prestaciones de los empleados, acabando con el déficit de financiación, en particular para el seguro médico después de la separación del servicio, relacionado con los recursos extrapresupuestarios, gracias a una valoración del pasivo de mejor calidad.
3.	Existencia de información más completa sobre los costos	Mejor recuperación de gastos
4.	Mejora de la uniformidad y la comparabilidad	Mejor gestión del riesgo financiero a largo plazo
5.	Mayor transparencia y rendición de cuentas	Información financiera más completa y aumento de la frecuencia de su disponibilidad y utilización Mejor asignación y cumplimiento de la rendición de cuentas por el rendimiento financiero

Fuente: Plan de obtención de los beneficios de las IPSAS del CCI.

18. La preparación de estados financieros conformes a las IPSAS no debe considerarse el fin del proyecto de obtención de los beneficios de las IPSAS, ya que son muchos los beneficios que pueden obtenerse a largo plazo, especialmente cuando Umoja permita recoger datos de manera más efectiva e integrada. Al presentar información financiera con arreglo a las IPSAS se introduce en el proceso un rigor que contribuye a una mejor gestión financiera e impulsa que las operaciones sean más eficaces en función del costo.

19. La Junta advierte que los progresos en la utilización de este plan como instrumento para mejorar las operaciones del CCI son lentos y, concretamente, en relación con lo siguiente:

- No está claro de qué manera se están midiendo los beneficios;
- No hay una distinción clara entre beneficios cuantificables y cualitativos;
- Las medidas que se están adoptando para convertirlo en un instrumento activo que mejore la gestión financiera.

20. La Junta alienta al CCI a utilizar los principios del plan de obtención de los beneficios al evaluar sus riesgos institucionales. Es importante que la administración se asegure de que los beneficios se ajustan a su gestión del riesgo financiero; por ejemplo, examinando la manera en que se pueden gestionar y reforzar, utilizando los datos mejorados, la recuperación de gastos, la presentación de información financiera y la reducción de los riesgos relacionados con las obligaciones por terminación del servicio.

21. La Junta recomienda que el CCI utilice el plan de obtención de los beneficios y la mejor información financiera conseguida gracias a las IPSAS para determinar y gestionar los riesgos financieros.

3. Evaluación del riesgo de fraude

22. La Junta observa que el CCI ha continuado guiándose por las normas y procedimientos aplicables en las Naciones Unidas. En junio de 2011, en una reunión con todo el personal, el Centro presentó el marco de rendición de cuentas, que incluía procesos y afirmaciones claras con respecto a la lucha contra la corrupción en el CCI en relación con sus actividades y operaciones, algo que se ve además respaldado por el boletín de la Directora Ejecutiva publicado en junio de 2014 (ITC/EDB/2014/04); en él se establece el propósito de integrar en el Centro una política de rendición de cuentas y control interno que incluye disposiciones para denunciar e investigar los delitos. El CCI también ha elaborado un instrumento de evaluación de los riesgos fiduciarios, que se puso en marcha en febrero de 2015, y que amplía aún más las disposiciones de lucha contra la corrupción e investigación de fraudes establecidas en otros boletines publicados desde 2011.

23. El CCI está examinando sus disposiciones generales sobre el fraude y reuniendo las diversas instrucciones en un solo documento. Este proceso se ha iniciado en 2015 y la Junta examinará los resultados de esas deliberaciones en su informe sobre los estados financieros de ese ejercicio. Hasta que los diversos elementos se reúnan en un marco sistemático, seguirá habiendo un riesgo constante de que pasen desapercibidos los casos de fraude y las pérdidas. El marco debería incluir un estudio de las esferas en las que haya riesgo de fraude y el modo en que pueden usarse sistemas como Umoja para que la administración examine las esferas susceptibles de fraudes. Ideando procedimientos mejorados para luchar contra el fraude se logrará aumentar la confianza de los donantes y reducir el riesgo de fraude.

24. La Junta recomienda al CCI que elabore una evaluación del riesgo de fraude para determinar las esferas en las que puede haber riesgo de fraude y analice los elementos de que se dispone actualmente para atenuar ese riesgo. Además, la administración debería utilizar la función mejorada de Umoja y la

base de datos de consultores para elaborar informes sobre las excepciones que la ayuden en su examen.

4. Sinopsis de la situación financiera

25. Al 31 de diciembre de 2014, el CCI tenía un activo neto de 16,6 millones de dólares (reexpresión de 2013: 30,7 millones de dólares). La adopción de las IPSAS ha hecho que se pasara de una situación de pasivo neto a otra de activo neto como consecuencia de los cambios en la política de contabilización de ingresos para contabilizarlos conforme a lo dispuesto en la norma 23 de las IPSAS, es decir, cuando se celebra con los donantes un acuerdo contractual no sujeto a condiciones, no cuando se recibe el efectivo. Los ajustes de las IPSAS hicieron que aumentara notablemente el activo neto del CCI, en unos 42,8 millones de dólares.

26. El total del activo aumentó de 130,4 millones de dólares (reexpresión de 2013) a 134,6 millones de dólares (2014) como resultado del incremento del número de acuerdos sobre contribuciones voluntarias a largo plazo que se firmaron en 2014. Las contribuciones voluntarias por recibir aumentaron de 71,2 millones de dólares en 2013 a 83,6 millones de dólares en 2014, cifra que se vio compensada en parte por una reducción del efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones, que totalizaban 47,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014 (2013: 56,1 millones de dólares), que se produjo como consecuencia de una salida de caja neta, debida principalmente a la mayor proporción de contribuciones voluntarias pagadas con retraso.

27. El CCI comunicó un total del pasivo de 118 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014 (2013: 99,7 millones de dólares). Este importante aumento se debió a una valuación actuarial de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados. La pérdida actuarial de 21,9 millones de dólares se produjo principalmente como consecuencia de la caída de la tasa de descuento, es decir, el tipo de interés utilizado para calcular el valor actual de los flujos de efectivo futuros. Esta evolución es acorde con la caída general de las tasas de descuento en todo el mundo.

Rendimiento financiero

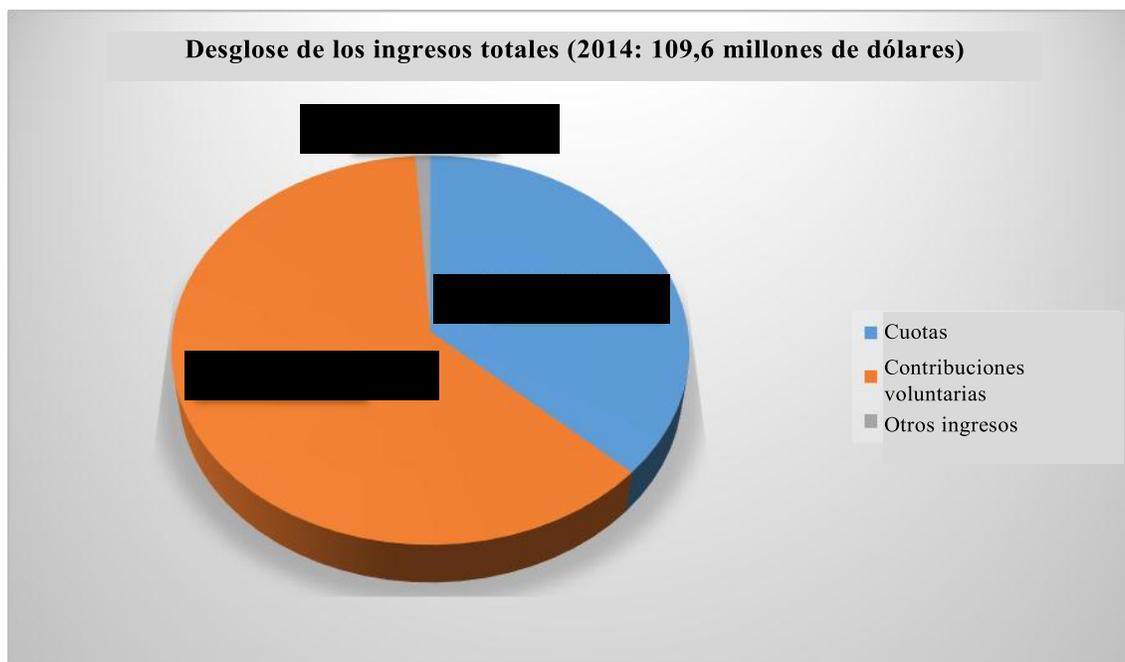
28. El CCI comunicó un superávit de 7,7 millones de dólares para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. Los ingresos del ejercicio ascendieron a un total de 109,6 millones de dólares, la mayoría de los cuales se obtuvieron gracias a contribuciones voluntarias (67,9 millones de dólares). Los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias se contabilizan desde el primer momento, cuando se firma el acuerdo con el donante, o se posponen si hay en los acuerdos condiciones exigibles para la utilización de los fondos. La mayoría de los acuerdos entre el Centro y los donantes autorizan a contabilizar los ingresos desde el primer momento, lo que ha hecho que aumentaran las reservas y permite al CCI planificar sus gastos en proyectos con cargo al saldo restante.

29. Las cuotas de la OMC y la UNCTAD ascendieron a 40,5 millones de dólares, cifra ligeramente superior a la presupuestada (39,5 millones de dólares), debido a las variaciones de los tipos de cambio. El CCI se ha acogido a la disposición transitoria que permite omitir las cifras comparativas correspondientes a los ingresos y gastos y los flujos de efectivo el primer año de aplicación, lo que limitó

las posibilidades de comparar el rendimiento financiero con mayor detalle (gráfico II.I).

Gráfico II.I

Ingresos del Centro Internacional del Comercio en 2014



Fuente: Estados financieros del CCI correspondientes a 2014.

30. El CCI comunicó gastos por valor de 101,9 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. Al igual que en ejercicios anteriores, la mayoría de los costos del CCI se refieren a los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados (55,2 millones de dólares). Los costos no relacionados con los empleados (costos de consultores y contratistas) ascendieron a 16 millones de dólares y otros gastos de funcionamiento, a 12,5 millones de dólares. Entre los otros costos cabe citar los correspondientes a capacitación, viajes, subsidios, depreciación y amortización, y suministros y artículos fungibles.

31. En 2014, el CCI comunicó unas pérdidas por diferencias cambiarias de 6,5 millones de dólares. Estas se producen cuando una operación se establece en una moneda extranjera (pérdidas realizadas) y cuando las partidas monetarias del estado de la situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de presentación de la información (pérdidas no realizadas). La moneda funcional del Centro es el dólar de los Estados Unidos de América, pero muchas operaciones se establecen en una moneda diferente, ya que el CCI a menudo recibe contribuciones en la moneda del donante o efectúa gastos en francos suizos debido a su ubicación. El cuadro II.2 que figura a continuación muestra el desglose de los gastos (los gastos inferiores a 1 millón de dólares se agruparon en "Otros gastos").

Cuadro II.2
Gastos del Centro de Comercio Internacional en 2014

<i>Tipo de gasto</i>	<i>2014 (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>2014 (porcentaje del total)</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	55 152	54,1
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	15 957	15,7
Capacitación	5 437	5,3
Viajes	4 738	4,7
Gastos por diferencias cambiarias	6 532	6,4
Subvenciones y otras transferencias	1 163	1,1
Otros gastos de funcionamiento	12 520	12,3
Otros gastos	373	0,4
Total	101 872	100

Fuente: Estado de rendimiento financiero del CCI correspondiente a 2014.

32. El CCI prepara el presupuesto con un criterio de caja modificado para cada bienio y el presupuesto aprobado se compara con el ejecutado en el estado financiero V, comparando los importes presupuestados y los reales. Los gastos presupuestarios efectivos comunicados en 2014 fueron 2,3 millones de dólares menos de lo previsto (5,8%). Esto es más o menos también lo que ocurrió en el bienio 2012-2013, en que los importes reales fueron 3,6 millones de dólares menos de lo presupuestado (4,5%).

Análisis financiero

33. Como parte del análisis financiero, la Junta estimó los índices financieros y los principales activos y pasivos del Centro (cuadro II.3).

Cuadro II.3
Coefficientes financieros

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>31 de diciembre de 2013 (reexpresión)</i>
Coefficiente de liquidez general ^a (entre activo corriente y pasivo corriente)	2,84	2,35
Total del activo: total del pasivo ^b (coeficiente entre activo y pasivo)	1,14	1,31
Coefficiente de caja ^c (entre efectivo+inversiones corrientes y pasivo corriente)	1,26	1,17
Coefficiente de liquidez inmediata ^d (entre efectivo+inversiones corrientes+cuentas corrientes por cobrar y total del pasivo)	0,56	0,66

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>31 de diciembre de 2013 (reexpresión)</i>
Obligaciones por terminación del servicio (millones de dólares EE.UU.)	90,3	65,1
Obligaciones por terminación del servicio como porcentaje del pasivo	76%	65%

Fuente: Estados financieros del CCI correspondientes a 2014.

^a Un coeficiente alto indica la capacidad de la entidad de pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad pues mide el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en el activo corriente para sufragar el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

34. El análisis de la Junta correspondiente a 2014 no es comparable con el presentado en sus informes anteriores, debido a los cambios en el marco de presentación de información financiera; los coeficientes comparan los saldos de cierre de 2014 y los saldos iniciales derivados de la reexpresión de las IPSAS al 31 de diciembre de 2013. La Junta advierte que:

a) El CCI cuenta con 2,84 dólares del activo corriente para saldar cada dólar del pasivo corriente y cuenta con 1,14 dólares del total de activos para saldar cada dólar del total del pasivo. Las situaciones de un ejercicio a otro han cambiado muy marginalmente. En general, se trata de una situación financiera sólida para el CCI;

b) El CCI cuenta con 1,26 dólares de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones para saldar cada dólar del pasivo corriente;

c) El CCI cuenta con 0,56 dólares de liquidez en total para saldar cada dólar del total del pasivo;

d) Las obligaciones por terminación del servicio de los empleados (alrededor del 76% en 2014 y el 65% en 2013) son el principal pasivo. Dado su carácter a largo plazo, la Junta no considera que supongan ningún riesgo inmediato para la liquidez del CCI.

35. Las obligaciones por terminación del servicio han aumentado de 65,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 (reexpresión) a 90,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014. Esa obligación actualmente no cuenta con financiación y representa los futuros pagos a los empleados por las prestaciones derivadas del servicio actual y pasado. El CCI ha adoptado la postura de las Naciones Unidas (véase la resolución 68/244 de la Asamblea General) de seguir pagando las prestaciones de los empleados cuando se genera la obligación. El CCI está analizando si puede cambiar el criterio acerca de la financiación de estas obligaciones. Será importante asegurarse de que esos gastos se distribuyen equitativamente entre las contribuciones ordinarias y las extrapresupuestarias. La observación anterior de la Junta está en vías de aplicación.

Mayor conocimiento de los costos

36. El CCI reconoce que sus gestiones para conocer el costo total de los proyectos están dando frutos y que en 2016 seguirá perfeccionando su metodología de cálculo de los costos con la función mejorada que ofrece Umoja. Los gastos de los programas relacionados con actividades de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias extrapresupuestarias de los donantes; y los gastos administrativos relacionados con las actividades extrapresupuestarias se financian con cargo al fondo de apoyo a los programas, cuyos recursos proceden de los ingresos de apoyo a los programas obtenidos de los donantes extrapresupuestarios.

Cuadro II.4

Análisis de ingresos y gastos por fondo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total</i>
Ingresos	43 734	65 174	5 453	578	417	(5 782)	109 574
Gastos	40 451	59 272	4 138	573	3 220	(5 782)	101 872

Fuente: Estados financieros del CCI correspondientes a 2014 (anexo II).

37. En 2014, el CCI prestó asistencia técnica relacionada con el comercio a través de más de 100 proyectos de cooperación técnica. Se financiaron mediante contribuciones voluntarias de los donantes (2014: 66,4 millones de dólares), que cubren el gasto presupuestado para el proyecto. Los gastos de apoyo a los programas se cobran a una tasa fija de entre el 7% y el 13% (cuadro II.5) y esos ingresos se utilizan para recuperar los gastos generales de administración de los proyectos y cubrir las funciones administrativas y de apoyo generales. Las principales tasas utilizadas por el CCI son: el 7% para los proyectos financiados por la Comisión Europea y el 13% para la mayoría de los demás proyectos. Las tasas estándar cobradas por el CCI no han cambiado durante varios años. En 2014, el CCI cobró a los donantes 5,4 millones de dólares de gastos de apoyo a los programas sobre la base de ese porcentaje fijo, en lugar de como un gasto específico.

Cuadro II.5
Análisis de los gastos de apoyo a los programas

<i>Tasa de gastos indirectos (porcentaje)</i>	<i>Proyectos en curso al 31 de diciembre de 2014 – valor total de los acuerdos (dólares EE.UU.)</i>	<i>Proyectos en curso al 31 de diciembre de 2014 – valor total de los acuerdos (porcentaje)</i>
7	39 749 425	22,20
10	969 945	0,54
12	2 680 737	1,50
13	135 657 060	75,76
Total	179 057 166	100,00

Fuente: Registros financieros del CCI.

38. La Junta había recomendado anteriormente al CCI que analizase si las tasas actuales de apoyo a los programas recuperan la totalidad de los gastos generales de administración de los proyectos. Las tasas que se utilizan en la actualidad fueron establecidas en 1980 por la Asamblea General. El Centro es consciente de que necesita conocer el costo completo de sus actividades y ha iniciado un proyecto de cálculo de los costos cuyo objetivo es distribuir los gastos de administración o generales y los costos directos. Está vinculado con la creación de la herramienta del portal de proyectos que le permite establecer los presupuestos y hacer un seguimiento de los resultados de los proyectos.

39. En respuesta a las recomendaciones de la Junta y en consonancia con los objetivos de gestión, el CCI, entre otras iniciativas, examinó los costos relacionados con dos proyectos piloto. Los resultados de ese examen pusieron de relieve que las sumas cobradas a los donantes por los dos proyectos piloto (excluidos los gastos de apoyo a los programas) representaban solo unas dos terceras partes del total de los gastos imputables a ellos (el 63% y el 72%).

40. La administración del CCI es consciente de que, si bien los proyectos piloto representan una pequeña proporción de todos los proyectos, el cálculo de costos realizado para ellos en un principio permite pensar que hasta dos terceras partes de los costos de los proyectos pueden imputarse a los proyectos directamente y, a su vez, cobrarse a los donantes extrapresupuestarios; es necesario seguir trabajando para determinar el tercio restante de los costos imputables a los proyectos. Esta labor permitirá al CCI averiguar el porcentaje de ese tercio restante que se puede cobrar como costo directo a los donantes extrapresupuestarios que financian el proyecto o se puede sufragar con fondos de apoyo a los programas o fondos de otra índole, según proceda, y la medida en que puede hacerse. Conforme vaya analizando y conociendo la base del costo de los proyectos el Centro, esa información debería utilizarse para conformar una estrategia con la que se puedan detectar los proyectos en los que no está recuperando suficientemente sus costos.

41. Como parte del proyecto de cálculo de los costos, el CCI también analizó los diversos niveles en los que deberían recogerse los datos de los costos: resultado, proyecto, producto y actividad. En la actualidad, los datos de los costos se recogen en el nivel de las operaciones, dado que se consideró que las demás posibilidades exigían demasiadas introducciones manuales de datos y llevaban demasiado tiempo. Debido a las limitaciones del sistema de contabilidad actual, el CCI demoró los

planes para incluir la recogida de datos en los niveles de la actividad, el producto y los proyectos hasta noviembre de 2015, cuando ya esté funcionando el nuevo sistema Umoja. La Junta entiende que Umoja permitirá al CCI establecer los proyectos y recoger los datos sobre sus costos en los niveles del producto y de la actividad y, por lo tanto, lo alienta a que aproveche plenamente esa función. La Junta entiende también que la siguiente fase del portal interno de proyectos del CCI, cuya entrada en funcionamiento está prevista en 2016, ayudará todavía más al CCI a conocer la totalidad de sus costos.

42. La Junta reconoce que el CCI está avanzando en el conocimiento de la totalidad de los costos de la ejecución de los proyectos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, y ha reflejado que la recomendación formulada en su informe anterior sigue en vías de aplicación. Es importante que esa labor se finalice y dé lugar a un enfoque estratégico y también que la mejor información sobre los costos se aproveche en el proceso de adopción de decisiones sobre los proyectos y en las tasas aplicadas a los proyectos futuros financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. Cuando así se haga plenamente, aumentarán la sostenibilidad de los proyectos y la transparencia para con los donantes acerca del costo total de las actividades del CCI.

43. La Junta reitera al CCI su recomendación anterior, que sigue pendiente, de que continúe elaborando una metodología clara de cálculo de los costos; también le recomienda que elabore una estrategia clara para determinar los costos que se pueden cobrar a los donantes como gastos directos de apoyo a los programas.

44. La Junta recomienda un examen más a fondo de los gastos imputables a los proyectos y que se determinen los gastos válidos que se pueden asignar directamente a los proyectos de conformidad con una metodología clara. El CCI debería aprovechar las nuevas funciones de Umoja y la fase siguiente del programa sobre el portal de proyectos para generar mejores datos que orienten las decisiones de la administración sobre la forma en que se determinan los gastos de apoyo a los programas y la tasa a la que deben recuperarse, y para conformar una estrategia de cálculo de los costos.

45. La Junta determinó que hay algunos saldos de caja por liquidar al final de los proyectos, correspondientes a contribuciones voluntarias (2,3 millones de dólares). Se trata de fondos no utilizados que deben devolverse a los donantes o reasignarse a otros proyectos. Con la aplicación de las IPSAS y la contabilización de los ingresos antes de recibir el efectivo, se ha hecho más importante calcular de manera fidedigna los costos de los proyectos. La Junta encontró que se arrastraban algunas obligaciones por liquidar a los donantes de proyectos terminados en ejercicios anteriores (1,8 millones de dólares) y que la administración todavía no había adoptado medidas para liquidar esos saldos. Esas sumas adeudadas a los donantes figuran como cuentas por pagar en los estados financieros del CCI, pero deben ser reembolsadas o reinvertidas. Para liquidar el saldo, el Centro debería convenir con los donantes si los fondos deben ser devueltos o reinvertidos.

46. La Junta recomienda al CCI que liquide los saldos obsoletos que figuran en los proyectos mediante el reembolso o la reinversión de los fondos, según lo convenido oportunamente con los donantes.

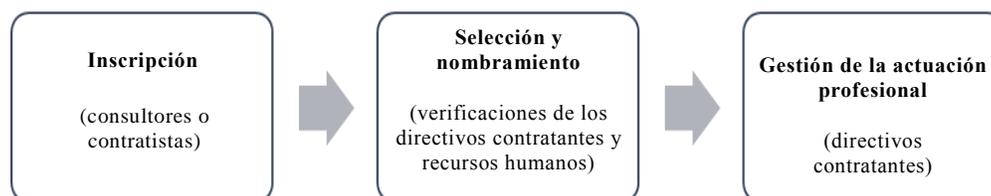
5. Base de datos de consultores

47. Los consultores siguen siendo un componente esencial de los mecanismos utilizados por el CCI para ejecutar proyectos. En 2014, el Centro gastó unos 16 millones de dólares en contratistas particulares y consultores contratados por plazos breves para que aportasen conocimientos especializados adicionales en la ejecución de los proyectos. La Junta ya ha destacado anteriormente que el CCI no tenía ninguna base de datos ni lista de consultores preseleccionados para destinarlos a las actividades de proyectos, y que la selección carecía de transparencia (véase A/67/5 (Vol. III), párr. 18). Desde que la Junta formuló su recomendación, el CCI ha venido haciendo progresos en la elaboración de la base de datos de consultores, y el informe ofrece un análisis de esos progresos.

48. A fin de mejorar la eficiencia y la calidad del proceso de contratación de consultores, el CCI elaboró una base de datos en línea para registrar una bolsa amplia de expertos técnicos entre los que pueda elegir la administración. La herramienta también da acceso a los consultores y contratistas para que dejen constancia de su interés en trabajar para el Centro, y permite recoger la información necesaria para su contratación. Los directivos contratantes y el personal de recursos humanos pueden seguir entonces el flujo de trabajo para contratar a una persona y evaluar su actuación profesional una vez finalizada su labor (gráfico II.II).

Gráfico II.II

Proceso para utilizar la base de datos de consultores



Fuente: División de Recursos Humanos del CCI.

Inscripción

49. En 2014, el CCI siguió utilizando la base de datos de consultores para inscribir, seleccionar y nombrar a los consultores. El módulo de inscripción incluido en el registro electrónico para la contratación de consultores ofrece a los posibles candidatos la oportunidad de inscribirse. Los candidatos deben presentar un documento de identidad, su diploma o currículo, un certificado de buena salud y el justificante de haber superado la capacitación en las medidas de seguridad básica. Cuando se redactó el presente informe, estaban inscritos en la base de datos casi 6.700 candidatos (2013: más de 3.000). En 2014, el CCI contrató a 762 consultores y contratistas particulares.

Selección y nombramiento

50. El proceso de selección y nombramiento se lleva a cabo por el directivo contratante y es verificado por la División de Recursos Humanos en el flujo de trabajo automatizado dentro del sistema, que incluye varios controles; entre ellos, comprobar que el consultor haya presentado todos los formularios exigidos, que la

persona no sea un exfuncionario de las Naciones Unidas y que se cumplan los requisitos necesarios.

51. La Junta había recomendado anteriormente un registro de auditoría para documentar la evaluación de tres candidatos como parte del proceso de selección, a fin de asegurar el uso óptimo de los recursos y reducir al mínimo el riesgo de fraude. Así lo hizo el CCI, añadiendo un paso en el flujo de trabajo que exige que el directivo contratante indique los nombres de otros candidatos e incluya una justificación del motivo por el que seleccionó al candidato propuesto. La administración ha analizado el modo en que repercutirá en el sistema de selección y nombramiento la introducción de Umoja. Puesto que en Umoja no existe un sistema similar, las evaluaciones se llevarán a cabo en el módulo de gestión electrónica de la actuación profesional del CCI. En la actualidad no existe ningún plan documentado para integrar los criterios en la utilización de los datos que figuran en Umoja y los que constan en el módulo de gestión electrónica de la actuación profesional.

52. La Junta recomienda al CCI que elabore una estrategia para que se utilice de forma integrada la información que figura en el sistema de gestión electrónica de la actuación profesional y la que consta en Umoja, a fin de contribuir a la eficiencia y mejorar constantemente la presentación de información.

Gestión de la actuación profesional

53. Los consultores son evaluados en función de las principales mediciones del desempeño vinculadas con el marco de competencias del Centro. Las calificaciones que pueden otorgarse son: excelente, buena, satisfactoria, no satisfactoria y pago retenido. En diciembre de 2014, el CCI puso en marcha el módulo de gestión electrónica de la actuación profesional dentro de la base de datos de consultores. Anteriormente, el Centro había utilizado formularios de evaluación en papel y de esos datos no se había extraído ninguna información de gestión. Cuando la Junta realizó sus comprobaciones, solo se habían finalizado 15 informes de evaluación en el nuevo sistema desde su introducción en diciembre de 2014. Aunque el análisis de la actuación profesional no produciría resultados provechosos en la actualidad, esta función ofrece una fuente mucho mejor para obtener datos en el futuro que el CCI puede aprovechar.

54. El personal directivo superior recibe informes trimestrales basados en la información que figura en la base de datos de consultores; entre otras cosas, información de gestión sobre el número de contratos celebrados por mes, el aumento anual del número de contratos y la exactitud de las solicitudes de contratación electrónica de consultores. Sin embargo, el personal directivo superior no recibe actualmente información en la que se resuman la actuación profesional ni la prestación de servicios del consultor, ya que el análisis de los documentos en papel exigiría muchos recursos. Además, en lo que respecta a la gestión de los riesgos, no se dispone de información sobre si cualquiera de los proyectos previstos corre riesgo por la actuación profesional insatisfactoria o las deficiencias de capacidad de los consultores. Resultaría de provecho para la administración que se hiciese una evaluación más detallada de la información que figura en la base de datos acerca de los riesgos para la ejecución de los proyectos. En general, la Junta observa que debería aprovecharse más la base de datos para obtener información clave.

55. La Junta recomienda al CCI que cree una herramienta de presentación de información dentro de la base de datos, en particular el módulo de gestión electrónica de la actuación profesional, y la utilice para proporcionar una información de gestión más amplia sobre los consultores, centrada en la calificación de la actuación profesional y los riesgos para la ejecución del proyecto.

C. Datos suministrados por la administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

56. El CCI informó de que había pasado oficialmente a pérdidas y ganancias propiedades, planta y equipo por un valor contable neto de 3.870 dólares (valor original de adquisición: 196.407 dólares) en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. En el bienio 2012-2013, el CCI pasó a pérdidas y ganancias un crédito en cifras netas de 41.530 dólares de deudas por cobrar y 4.585 dólares de bienes no fungibles. En su labor de auditoría, la Junta detectó una contribución voluntaria por cobrar de 40.480 dólares que no será pagada. El CCI tal vez desee plantearse si es necesario registrar su valor como deteriorado en 2015.

2. Pagos a título graciable

57. El CCI no comunicó ningún pago a título graciable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. En la labor de auditoría de la Junta no se detectó ningún caso de este tipo.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

58. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en nuestra auditoría para detectar todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primera de prevenir y detectar el fraude recae en la administración.

59. En la auditoría, la Junta hace preguntas a la administración con respecto a su responsabilidad de supervisión sobre los riesgos de fraude significativo y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude y hacerles frente; también se interesa por cualquier riesgo concreto de fraude que la administración haya detectado o que se haya señalado a su atención. La Junta también pregunta a la administración si tiene conocimiento de cualquier fraude efectivo, presunto o denunciado.

60. El CCI no informó de casos de fraude ni presunto fraude en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. En la labor de auditoría de la Junta no se detectó ningún caso de este tipo. La Junta observa que el Centro no ha informado de que haya habido ningún caso de fraude durante varios bienios y, si bien es algo digno de encomio, es importante que los mecanismos para sensibilizar acerca de los fraudes, denunciarlos, detectarlos e investigarlos estén suficientemente actualizados como para satisfacer las necesidades de una organización en constante evolución.

D. Agradecimientos

61. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal por la Directora Ejecutiva, la Directora de la División de Apoyo a los Programas y otros funcionarios.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
(Auditor Principal)

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

30 de junio de 2015

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones

De las 6 recomendaciones formuladas por la Junta en su informe sobre los estados financieros correspondientes al bienio 2012-2013, el CCI había aplicado totalmente 1 (17%) y 5 (83%) estaban en vías de aplicación. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las ocho recomendaciones formuladas en el informe correspondiente al bienio 2010-2011 que figuraban como pendientes en el informe correspondiente al bienio 2012-2013. De ellas, 2 (25%) se habían aplicado totalmente, 5 (63%) estaban en vías de aplicación y 1 (12%) había quedado superada por los acontecimientos.

<i>Ejercicio económico en que se formuló originalmente</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observación de la administración sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Observación de la Junta sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
2012-2013 (A/69/5 (Vol. III), cap. II, párr. 14)	Informar periódicamente a la Asamblea General y al Consejo General de la OMC del futuro nivel de financiación que prevé necesario para sufragar las obligaciones por terminación del servicio.	Las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio figuran en los estados financieros del Centro de Comercio Internacional (CCI) que se transmiten a la Asamblea General y al Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los estados financieros ya se preparan anualmente e incluyen esas obligaciones.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente. Los estados financieros muestran la cuantía actual de la obligación, pero no prevén las necesidades futuras de financiación del CCI, en particular si la obligación se financia asignando adecuadamente contribuciones ordinarias y extrapresupuestarias.		X			
2012-2013 (A/69/5 (Vol. III), cap. II, párr. 19)	Examinar si con las tasas actuales de apoyo a los programas se recupera la totalidad de los costos de los proyectos.	El CCI indicó que están en marcha iniciativas para determinar el costo total de los proyectos.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente. La Junta ha examinado las conclusiones de un proyecto piloto y ha formulado nuevas recomendaciones.		X			
2012-2013 (A/69/5 (Vol. III), cap. II, párr. 21)	a) Seguir preparando el plan de proyectos para seguir trabajando en la metodología de cálculo de los costos e incluir los hitos y productos principales, para que pueda hacerse un seguimiento activo del proyecto; y b) analizar detenidamente los	Están en marcha iniciativas para calcular el costo de los productos y los resultados. Parte de esta labor depende de las funciones disponibles en Umoja, que no se desplegará en Ginebra hasta finales de 2015.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente y depende de la función incluida dentro de Umoja.		X			

<i>Ejercicio económico en que se formuló originalmente</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observación de la administración sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Observación de la Junta sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
	gastos del CCI con cargo al presupuesto ordinario para poder calcular totalmente los costos de los proyectos.							
2012-2013 (A/69/5 (Vol. III), cap. II, párr. 37)	Justificar con más precisión la evaluación de tres candidatos [incluidos en la base de datos de consultores].	En la actualidad el CCI aplica el mismo grado de control institucional que la Secretaría de las Naciones Unidas para supervisar las evaluaciones de ternas de candidatos por parte de la administración. Sin perjuicio de la iniciativa vigente para promover la responsabilidad personal y profesional de los directivos contratantes, el CCI modificará su proceso de contratación de consultores para garantizar que se haga constar el nombre de todo posible consultor considerado que al final no resulte seleccionado, junto con las razones por las que no ha sido seleccionado.	La administración ha dado su acuerdo a esta recomendación, pero aún no se han actualizado los procesos para documentar mejor la evaluación.		X			
2012-2013 (A/69/5 (Vol. III), cap. II, párr. 40)	Intentar garantizar la calidad de las evaluaciones de la actuación profesional de los consultores.	El CCI implantará progresivamente una nueva herramienta en línea de evaluación de consultores que incorporará aspectos relativos a la garantía de la calidad.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente, a la espera de que entre en funcionamiento la nueva herramienta de evaluación.		X			
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 31)	Revisar la metodología para cobrar los gastos de apoyo a los programas y velar por que se imputen los costos completos del personal a todos los proyectos. El CCI examinará la suma acumulada y considerará la posibilidad de aumentar la	En su resolución 68/244, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de mantener, por el momento, el enfoque de la financiación de los costos con cargo a los	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente, ya que los elementos del pasivo derivados de actividades de proyectos tal vez no se puedan recuperar plenamente con las tasas actuales aplicadas a los gastos de apoyo a los programas.		X			

<i>Ejercicio económico en que se formuló originalmente</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observación de la administración sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Observación de la Junta sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
	tasa para incluir la financiación de las obligaciones por terminación del servicio.	ingresos corrientes con respecto a las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. El CCI sigue el ejemplo de la Secretaría de las Naciones Unidas para el personal financiado con cargo a recursos extrapresupuestarios.						
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 59)	a) Incluir, al informar acerca de sus indicadores de progreso, observaciones y datos complementarios que indiquen cuántas entidades que notifican mejoras atribuibles al CCI se encuentran en países prioritarios o menos adelantados; b) integrar sus indicadores de progreso seleccionados con los informes de síntesis publicados sobre su evaluación periódica detallada de los programas, a fin de proporcionar mayor información y garantías sobre la existencia de mejoras y su atribución a las aportaciones del CCI; y c) reducir la incoherencia y la variación en los indicadores de progreso notificados, mediante la elaboración de definiciones detalladas de los datos y notas de orientación lo antes posible después de la aprobación de los indicadores y bastante antes del 1 de enero de 2014.	El CCI considera que esta recomendación está en vías de aplicación.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente.		X			

<i>Ejercicio económico en que se formuló originalmente</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observación de la administración sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Observación de la Junta sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 60)	Celebrar consultas con las partes interesadas y con otros organismos de promoción del comercio para asegurar la armonización en la presentación de informes y que la carga que imponen sus propios requisitos sea sostenible.	El CCI organizó recientemente un seminario centrado en el estudio de un marco común para evaluar las repercusiones de la Ayuda para el Comercio. Como seguimiento de esta iniciativa, el Centro se coordinará con sus donantes para estudiar posibles mejoras en la armonización de los requisitos de presentación de los informes dirigidos a estos últimos. El CCI se ha sumado al Comité de Donantes para el Desarrollo Empresarial, incluido su grupo de trabajo sobre la medición de los resultados, y acogió la 36ª reunión anual del Comité, celebrada los días 9 y 10 de julio de 2014. El Centro está trabajando en la aplicación del estándar de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente. Ha habido un buen comienzo en cuanto a la colaboración, pero aún no se han aplicado los cambios en la presentación de informes.		X			
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 65)	Establecer un vínculo entre los logros y los recursos asignados y utilizar los datos sobre rendimiento inferior a lo previsto para adoptar decisiones informadas sobre la reasignación de fondos.	El CCI ha aplazado la aplicación total hasta diciembre de 2015, de resultados de la buena acogida de la fase experimental. Desde 2013, el CCI ha establecido exámenes trimestrales del rendimiento de toda la cartera de asistencia técnica. Se ha reducido el presupuesto de los proyectos que no han obtenido buenos resultados y los recursos liberados se han destinado a proyectos que les pueden sacar mayor partido.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente.		X			

<i>Ejercicio económico en que se formuló originalmente</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observación de la administración sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Observación de la Junta sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 80)	Solicitar, con efecto inmediato, a los revisores homólogos y a los directivos superiores que obtengan pruebas de una planificación detallada tras la iniciación del proyecto, al menos para las primeras etapas del trabajo.	Aunque el CCI ha progresado en lo relativo a incorporar una planificación más detallada de las etapas iniciales en su proceso de diseño y garantía de calidad de los proyectos, aún no dispone de ejemplos de los resultados de una planificación detallada en los proyectos operacionales más allá de su fase inicial.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente.		X			
2012-2013 (A/69/5 (Vol. III), cap. II, párr. 29)	Determinar claramente los objetivos y los beneficios previstos del proyecto sobre las IPSAS y desarrollar una metodología para el seguimiento y la gestión de la obtención de beneficios.	El CCI está incluido en el plan de obtención de los beneficios que elaboró de forma centralizada el equipo de implantación de las IPSAS en las Naciones Unidas y que aprobó en junio de 2014 el Comité Directivo sobre las IPSAS. En ese plan ya figuran los beneficios previstos y la metodología para el seguimiento y la gestión de su obtención.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.					X
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 50)								
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 51)	Mejorar sus programas de gestión del cambio para las IPSAS en toda la organización especificando de qué manera los directivos superiores de cada dependencia institucional deben hacerse cargo del logro de los beneficios previstos durante y después de la aplicación de las IPSAS e impulsarlo.	Igual que la anterior (párr. 50).	Esta recomendación se considera aplicada.					X

<i>Ejercicio económico en que se formuló originalmente</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observación de la administración sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Observación de la Junta sobre la situación (marzo de 2015)</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
2010-2011 (A/67/5 (Vol. III), cap. II, párr. 66)	Colaborar con el equipo encargado de la aplicación del proyecto de Umoja para asegurar que se adopte un sistema para calcular el tiempo de los recursos humanos	Se ha comunicado al CCI que Umoja no tendrá las funciones de cómputo del tiempo y que el CCI por sí solo no será capaz de influir en este proyecto de transformación institucional para todo el sistema.	Esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos. La Junta lamenta que Umoja no permita a la administración calcular esta información, que le posibilitaría asignar mejor los costos a las actividades de los proyectos.				X	

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Subsecretaria General y Contralora

Los estados financieros del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC durante el período al que corresponden estos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC, que llevan los números I a V, son correctos.

(Firmado) Bettina Tucci **Bartsiotas**
Subsecretaria General y Contralora

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

A. Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjunto el informe financiero sobre las cuentas del Centro de Comercio Internacional (CCI) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. Se adjunta un anexo que incluye la información complementaria que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
3. El Centro de Comercio Internacional es el organismo conjunto de cooperación técnica de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el desarrollo del comercio y las actividades empresariales internacionales. El CCI procura mejorar la competitividad internacional de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, y de los países de economía en transición, mediante la prestación de asistencia técnica relacionada con el comercio. La cartera de trabajo del CCI para 2014 se centró en sus seis esferas de atención prioritaria: a) el suministro de información sobre el comercio y los mercados para fomentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas; b) el apoyo a la integración económica regional y a los vínculos Sur-Sur; c) la conexión a las cadenas de valor: la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, su diversificación y sus vínculos con los mercados de exportación; d) el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio y las inversiones; e) la promoción e incorporación del comercio inclusivo y ecológico; y f) la creación de un entorno empresarial propicio.
4. A pesar del difícil entorno económico mundial, en 2014 la asistencia técnica, el fomento de la capacidad y la información sobre los mercados prestados por el CCI aumentaron un 25% respecto del ejercicio anterior, y los gastos extrapresupuestarios alcanzaron una cifra sin precedentes de 53 millones de dólares (sobre la base del informe anual de 2014). El CCI siguió comprometido con el propósito de dar prioridad a los países más vulnerables, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y la región de África Subsahariana. En 2014, el 73% de sus gastos extrapresupuestarios por región se destinaron a estos grupos de países (frente a un objetivo del 60%).
5. En 2014 se concluyó una amplia evaluación independiente de la labor realizada por el CCI entre 2006 y 2013 y se formularon recomendaciones fundamentales sobre las formas de mejorar la organización. La evaluación llegó a la conclusión de que, pese a su tamaño relativamente pequeño y a su compleja gobernanza interna, el CCI prestaba un apoyo práctico de gran calidad a los países en desarrollo que buscaban impulsar el desarrollo mediante el comercio. Además, consideró que el CCI estaba en condiciones de responder a una demanda creciente, siempre que pudiera conseguir financiación suficiente y previsible para una estrategia coherente a largo plazo. La administración del CCI tuvo en cuenta las

cuatro principales recomendaciones de la evaluación independiente. La respuesta a estas recomendaciones está reflejada en gran medida en las prioridades del nuevo plan estratégico para el período 2015-2017.

6. Para apoyar su cartera de actividades de asistencia técnica, en 2014 el CCI se centró en aumentar su eficiencia y eficacia a través de una serie de iniciativas, entre las que cabe mencionar:

a) El CCI siguió invirtiendo para garantizar el diseño y la gestión de proyectos orientados a los resultados mediante la capacitación en gestión de proyectos y programas, la racionalización de los procesos de diseño y aprobación de proyectos y el desarrollo de mejores programas informáticos de gestión de proyectos para todo el ciclo de vida del proyecto;

b) El CCI mantuvo su compromiso de elaborar metodologías sólidas para evaluar las repercusiones de su labor; entre ellas, una encuesta de clientes sobre resultados. De las 307 empresas beneficiarias que respondieron a la encuesta, el 70% declaró que trabajar con el CCI había tenido un efecto positivo en las exportaciones y el 35% indicó una repercusión positiva en la creación de puestos de trabajo;

c) Con el apoyo de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, el CCI elaboró una política de rendición de cuentas y formuló principios prácticos conexos para mejorar la rendición de cuentas institucional e individual en materia de desempeño centrada en los resultados, la optimización de los recursos y el comportamiento ético;

d) En enero de 2014, el CCI implementó las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las IPSAS;

e) Continuaron los esfuerzos para determinar los costos totales de las actividades del CCI, y se actualizaron los costos de los principales procesos administrativos. Los resultados se utilizarán con el fin de determinar en qué esferas se puede aumentar la eficiencia y de formular métodos más fiables y transparentes para el cálculo de los costos de los proyectos;

f) El CCI está utilizando la Internet para ampliar el alcance y reducir los costos de sus servicios. Se impartieron 10 cursos a 1.200 participantes por medio de la Academia de Comercio para Pequeñas y Medianas Empresas del CCI, que entró en funcionamiento en septiembre de 2014.

7. Durante el 48º período de sesiones de la reunión anual del Grupo Consultivo Mixto del CCI, que se celebró en Ginebra los días 11 y 12 de junio de 2014, los Estados Miembros expresaron su firme apoyo al mandato claro y específico del Centro, así como a sus excepcionales conocimientos técnicos para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a aumentar su competitividad y su internacionalización. Los delegados manifestaron su amplio apoyo a la decisión del Centro de organizar su labor en torno a las seis esferas de atención prioritaria y acogieron con satisfacción las conclusiones y recomendaciones de la evaluación independiente.

B. Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

8. Por primera vez, los estados financieros del CCI se han preparado de conformidad con las IPSAS. En 2013 y ejercicios anteriores, los estados financieros se elaboraron con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

9. La adopción de las IPSAS ha sido aceptada como mejor práctica para la contabilidad y presentación de informes del sector público y las organizaciones gubernamentales sin fines de lucro. El CCI adoptó las IPSAS el 1 de enero de 2014 de conformidad con la resolución 60/283 de la Asamblea General, en la que se hacía referencia a los beneficios que se obtendrían de la aplicación de las IPSAS en lo relativo a la mejora de la calidad, la comparabilidad y la credibilidad de la información financiera en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Aspectos destacados de los principales cambios en los estados financieros del CCI presentados con arreglo a las IPSAS

10. Para preparar los estados financieros con arreglo a las IPSAS se utiliza la contabilidad integral en valores devengados, lo que supone un cambio importante respecto del principio de caja modificado que se aplicaba anteriormente en el marco de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. La contabilidad basada en valores devengados exige la consignación de las transacciones y otros hechos cuando se producen y la presentación de todo el activo y el pasivo a la fecha de balance. Por consiguiente, las políticas contables del CCI han sido actualizadas para ajustarlas a las IPSAS; en la nota 3 de los estados financieros se incluye un resumen de las políticas contables significativas en que se refleja esta actualización.

11. Activos. Con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, los activos físicos e intangibles se contabilizaban como gastos cuando se adquirían y no figuraban en el balance; en el marco de las IPSAS, por primera vez se presentan propiedades, planta y equipo y activos intangibles en el balance del CCI. Los activos clasificados como instrumentos financieros se consignan ahora a su valor razonable y, por lo tanto, la parte que corresponde al Centro de las inversiones de la cuenta mancomunada de las Naciones Unidas refleja los ajustes a precios de mercado.

12. Pasivo. Con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas solo se reconocían algunos pasivos. En el marco de las IPSAS se reconocen todos los pasivos; al prepararse para la implantación de las IPSAS, el CCI ya había consignado pasivos por prestaciones a largo plazo de los empleados en relación con el seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones anuales no utilizados y las prestaciones de repatriación devengadas. De conformidad con las IPSAS, se han contabilizado provisiones para demandas judiciales válidas, pasivos en concepto de acuerdos condicionales de financiación y reembolsos adeudados a los donantes.

13. Ingresos. En el marco de las IPSAS los ingresos se consignan cuando se firma un acuerdo de suministro de financiación incondicional, aun antes de recibirse los fondos. También por primera vez, el CCI ha reconocido ingresos por los acuerdos de donación de derechos de uso de bienes de conformidad con las IPSAS.

14. Gastos. Ahora los gastos se consignan en los estados financieros únicamente cuando los bienes o servicios se han recibido, no cuando se contrae el compromiso, como se hacía con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, en el marco de las IPSAS, los compromisos de gastos contraídos con cargo a los presupuestos no pueden considerarse como gastos en los estados financieros. Ahora el CCI presenta en el cuerpo principal de los estados financieros los gastos correspondientes a la depreciación y amortización de los activos y los costos de los servicios actuariales y el costo por intereses del pasivo por prestaciones de los empleados.

15. Información presentada en las notas. Las IPSAS exigen que se presente mucha más información en las notas a los estados financieros; algunos de los nuevos temas sobre los que el CCI debe presentar información son: los arrendamientos, el movimiento de provisiones, el personal directivo clave, los detalles de la valoración del pasivo por prestaciones de los empleados, los detalles del ciclo de vida de propiedades, planta y equipo y activos intangibles y los riesgos de las inversiones.

16. Cabe destacar que el presupuesto del CCI se sigue elaborando con un criterio de caja modificado. Como el criterio contable usado para el presupuesto es diferente del criterio aplicado para la preparación de los estados financieros, en la nota 17 de los estados financieros se presenta la conciliación entre los gastos del presupuesto y los gastos de los estados financieros con arreglo a las IPSAS.

17. De conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, en los estados financieros del CCI se presentaba la distinción entre los principales grupos de fondos. En el marco de las IPSAS, en el cuerpo principal de los estados financieros se presenta un panorama de la situación, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad. La información por grupo de fondos figura en el anexo de los estados financieros.

18. Para llevar a cabo la transición a la adopción de las IPSAS, se reexpresó la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y se compilaron los saldos iniciales conformes a las IPSAS al 1 de enero de 2014, lo que dio lugar a un ajuste del activo neto del CCI; véase el estado financiero III. Debido al cambio de criterio contable, en los estados financieros correspondientes al primer ejercicio en que se adoptaron las IPSAS no se incluye una serie completa de datos comparativos del ejercicio anterior.

C. Panorama general de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

19. En los estados financieros I,II,III,IV y V se indican los resultados financieros de las actividades del CCI y su situación financiera al 31 de diciembre de 2014. En las notas a los estados financieros se explican las políticas contables y de información financiera del Centro y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en los estados.

Ingresos

20. El resultado financiero del ejercicio 2014 es un superávit de 7,702 millones de dólares determinados de la siguiente manera:

Resultado financiero de 2014

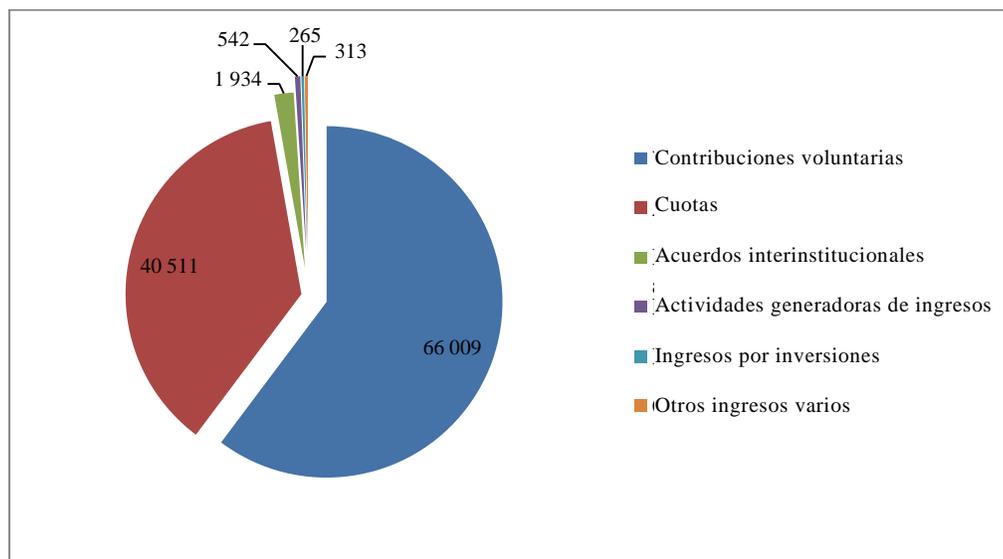
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Total de ingresos	109 574
Total de gastos	101 872
Superávit (déficit)	7 702
Activo neto	16 574

21. En 2014, los ingresos ascendieron a un total de 109,574 millones de dólares. Las principales fuentes de ingresos fueron: cuotas por valor de 40,511 millones de dólares; contribuciones voluntarias por valor de 67,943 millones de dólares recibidos de los donantes; ingresos por valor de 0,542 millones de dólares por la prestación de servicios; ingresos por inversiones por valor de 0,265 millones de dólares y otros ingresos por valor de 0,313 millones de dólares. En el total de ingresos se incluyen también contribuciones en especie, como un subsidio de alquiler de 2,934 millones de dólares para el ejercicio, que representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler del edificio ocupado por el CCI.

Total de ingresos de 2014(según IPSAS)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

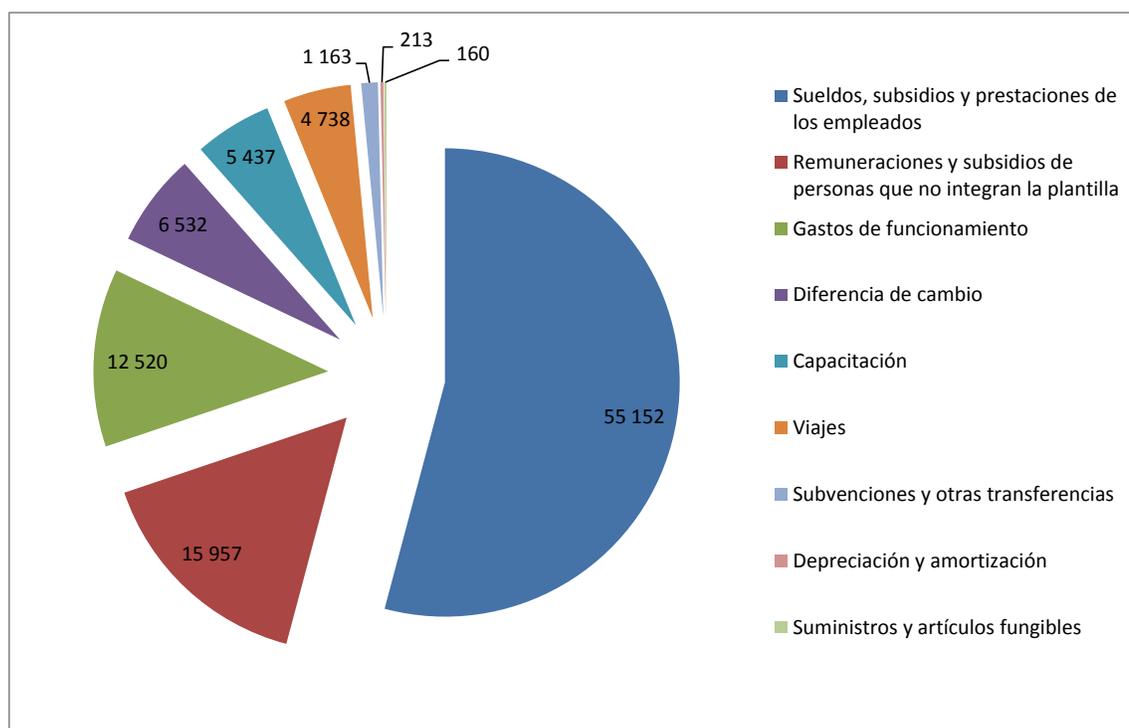
**Gastos**

22. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, los gastos ascendieron a un total de 101,872 millones de dólares. Las principales categorías de gastos fueron: gastos de personal por valor de 55,152 millones de dólares (el 54,1%); remuneraciones y subsidios de personas que no integran la plantilla por valor de 15,957 millones de dólares (el 15,7%); gastos generales de funcionamiento por 12,520 millones de dólares (el 12,3%); pérdidas por diferencia de cambio por 6,532

millones de dólares (el 6,4%); gastos de capacitación por 5,437 millones de dólares (el 5,3%); y gastos de viaje por 4,738 millones de dólares (el 4,6%). No se presenta la información de 2013 puesto que esas cifras se prepararon según el criterio de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (de compromisos), que no resulta comparable con el actual. Los gastos de personal incluyen 5 millones de dólares en costos por intereses y costos de los servicios del ejercicio corriente en relación con las obligaciones por prestaciones definidas (el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y la prima de repatriación y gastos de viaje conexos). De conformidad con la política establecida por el Contralor de las Naciones Unidas, para los gastos de apoyo a los programas correspondientes a los gastos generados por la ejecución de actividades de proyectos se aplican tasas que van del 7% al 13%. Esos costos se incluyen en los gastos de los proyectos.

Total de gastos de 2014 (según IPSAS)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



23. El costo total del personal, que incluye los gastos de personal y las remuneraciones y los subsidios de personas que no integran la plantilla ascendió a 71,109 millones de dólares; esta suma representa el 65% de los ingresos totales del ejercicio, a saber, 109,574 millones de dólares.

Resultados operacionales

24. El superávit neto de los ingresos respecto de los gastos en 2014, medido con arreglo a las IPSAS, es de 7,702 millones de dólares. Sin embargo, cabe señalar que, conforme a las IPSAS, el principio de correlación de ingresos y gastos no se aplica a

las transacciones sin contraprestación. Esto significa que las contribuciones pueden recibirse en un ejercicio económico y gastarse en otro, en particular cuando los acuerdos se firman a fines del ejercicio económico y abarcan varios ejercicios.

Activo

25. El activo al 31 de diciembre de 2014 ascendía a un total de 134,592 millones de dólares, en comparación con un saldo de 130,427 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 (ajustado para cumplir con las IPSAS).

26. Los principales activos al 31 de diciembre de 2014 eran efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por un total de 47,556 millones de dólares, que representaban el 35,3% del activo total, y contribuciones voluntarias por recibir de los donantes para proyectos de cooperación técnica por valor de 83,625 millones de dólares, o un 62,1%. El resto del activo estaba compuesto por anticipos al personal, otras cuentas por cobrar, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

27. La cuenta mancomunada de las Naciones Unidas tenía efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 47,556 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, aparte de pequeñas sumas depositadas en cuentas para anticipos de las oficinas exteriores. Esta cifra representa una disminución de 8,520 millones de dólares respecto del saldo al final de 2013 debido principalmente al aumento de las actividades de cooperación técnica en 2014.

28. De conformidad con las IPSAS, las cuentas por cobrar correspondientes a contribuciones voluntarias se pueden consignar en su totalidad cuando se firma un acuerdo, incluidas las sumas adeudadas en futuros ejercicios económicos. La única excepción se refiere a acuerdos como los firmados con la Unión Europea, en los que se estipulan condiciones con arreglo a las cuales debe reintegrarse la contribución si los fondos no se gastan conforme a las condiciones indicadas por el donante. Del total de 83,625 millones de dólares adeudados al 31 de diciembre de 2014, se prevé que 35,761 millones de dólares se recaudarán en 2015 y el saldo de 47,864 millones de dólares después de 2015.

Pasivo

29. El pasivo total al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 118,018 millones de dólares, frente a un saldo de 99,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013.

30. El mayor volumen de pasivos correspondía a prestaciones de empleados en activo y jubilados devengadas pero que no se habían desembolsado a la fecha de presentación; principalmente, se trataba de pasivos en concepto de seguro médico después de la separación del servicio. Estos pasivos, que ascendían a 90,272 millones de dólares (un 76,5% del pasivo total del Centro), se explican pormenorizadamente en la nota 13 de los estados financieros. El aumento de esas obligaciones por valor de 25,203 millones de dólares se debe principalmente a la reducción de la tasa de descuento utilizada para convertir la obligación pendiente al valor actual neto de conformidad con las IPSAS; a menor tasa de descuento, mayor pasivo.

31. Otro elemento importante del pasivo fueron los fondos recibidos por anticipado, principalmente relacionados con las contribuciones voluntarias derivadas de acuerdos con la Unión Europea en los que se estipulan condiciones con

arreglo a las cuales los fondos que no se gasten conforme a lo indicado en el acuerdo deben reintegrarse. Esa suma representa la parte de la contribución que al 31 de diciembre no se ha reconocido como ingresos porque no ha sido devengada por el CCI mediante la prestación de los servicios abarcados por el acuerdo. El resto de los fondos recibidos por anticipado está compuesto por contribuciones recibidas por anticipado respecto de las cuales no se ha firmado un acuerdo al 31 de diciembre. Los fondos recibidos por anticipado tuvieron una disminución de 3,172 millones de dólares, de 22,468 millones de dólares en 2013 a 19,296 millones de dólares, debido a un aumento de la prestación de servicios y a una menor cantidad de acuerdos condicionales en 2014.

Activo neto

32. El movimiento del activo neto durante el ejercicio representa una disminución de 14,153 millones de dólares, de 30,727 millones de dólares en 2013 a 16,574 millones de dólares en 2014, debido a un cambio actuarial negativo de 21,855 millones de dólares compensado por el superávit de operación de 7,702 millones de dólares. El activo neto incluye las reservas operacionales, que aumentaron de 6,171 millones de dólares en 2013 a 6,577 millones de dólares en 2014.

Situación de liquidez

33. Al 31 de diciembre de 2014, el CCI tenía una situación de liquidez sólida; la entidad disponía de activos líquidos suficientes para saldar sus obligaciones. Los fondos líquidos ascendían en total a 66,185 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 10,229 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 19,826 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 36,130 millones de dólares), mientras que el pasivo corriente ascendía en total a 23,9 millones de dólares y el total del pasivo ascendía a 118,018 millones de dólares.

34. En el siguiente cuadro se resumen los indicadores fundamentales de la liquidez para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

	<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Relación entre activo líquido y pasivo corriente	2,8:1	2,3:1
Relación entre activo líquido menos cuentas por cobrar y pasivo corriente	1,3:1	1,2:1
Relación entre activo líquido y activo total	0,5:1	0,5:1
Promedio de meses de activo líquido menos cuentas por cobrar en caja ^a	3,5	No se dispone de datos ^a

^a No se dispone de datos comparativos.

35. La relación entre activo líquido y pasivo corriente indica la capacidad del CCI de pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La relación de 2,8:1, da a entender que el activo líquido es más de dos veces superior al pasivo corriente, por lo que se dispone de activos líquidos suficientes para pagar enteramente el pasivo en caso de que surgiera la necesidad. El aumento de esta relación respecto de la de 2,3:1 registrada el ejercicio anterior significa que la liquidez se ha fortalecido levemente a raíz de la disminución del volumen del pasivo corriente que tuvo lugar a fines de 2014. Si se excluyen del análisis las cuentas por cobrar, la cobertura de las obligaciones corrientes se sitúa en 1,3 para el ejercicio actual y 1,2 para el ejercicio anterior.

36. Al 31 de diciembre de 2014 los activos líquidos del Centro suponían cerca del 49,2% de sus activos totales, y se disponía de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para sufragar sus gastos mensuales medios estimados, de 8,472 millones de dólares, durante 3,5 meses.

37. A la fecha de presentación, el pasivo por prestaciones de los empleados del CCI ascendía a 90,272 millones de dólares. Con un volumen total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones cifrado en 47,556 millones de dólares, el pasivo por prestaciones de los empleados está cubierto en un 52,6%; no se reservaron importes en las cuentas para cubrir las obligaciones por prestaciones del personal que habrán de pagarse en el futuro.

Anexo

Información complementaria

1. En el presente anexo figura la información que debe presentar el Director Ejecutivo.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2014 no hubo casos de baja en libros de efectivo o cuentas por cobrar en relación con el CCI.

Baja en libros de pérdidas de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, el total de bajas en libros de bienes no fungibles del CCI con respecto a los estados financieros de 2014 comprendió ocho artículos de informática y dos artículos no informáticos cuyo valor original de adquisición había ascendido en total a 196,407 dólares. La baja en libros se debió a fallas de funcionamiento y obsolescencia.

Pagos a título graciable

4. En 2014 no se desembolsaron pagos a título graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	10 229	11 726
Inversiones	5	19 826	22 422
Contribuciones voluntarias por recibir	7	35 761	31 745
Otras cuentas por cobrar	7	369	281
Otros activos	8	1 730	2 223
Total del activo corriente		67 915	68 397
Activo no corriente			
Inversiones	5	17 501	21 928
Contribuciones voluntarias por recibir	7	47 864	39 496
Propiedades, planta y equipo	9	654	606
Activo intangible	10	658	–
Total del activo no corriente		66 677	62 030
Total del activo		134 592	130 427
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	11	8 447	12 052
Fondos recibidos por anticipado	12	12 499	14 193
Pasivo por prestaciones de los empleados	13	2 951	2 740
Provisiones	14	3	111
Total del pasivo corriente		23 900	29 096
Pasivo no corriente			
Fondos recibidos por anticipado	12	6 797	8 275
Pasivo por prestaciones de los empleados	13	87 321	62 329
Total del pasivo no corriente		94 118	70 604
Total del pasivo		118 018	99 700
Total del activo menos total del pasivo		16 574	30 727
Activo neto			
Superávit acumulado		9 997	24 556
Reservas operacionales	3.17	6 577	6 171
Activo neto total		16 574	30 727

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Ingresos		
Cuotas	15	40 511
Contribuciones voluntarias	15	67 943
Ingresos por servicios prestados	15	542
Ingresos por inversiones	15	265
Otros ingresos	15	313
Total de ingresos		109 574
Gastos		
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	16	55 152
Remuneración y subsidios de personas que no integran la plantilla	16	15 957
Capacitación	16	5 437
Viajes	16	4 738
Gastos en divisas	16	6 532
Subvenciones y otras transferencias	16	1 163
Depreciación y amortización	9,10	213
Suministros y artículos fungibles		160
Otros gastos de funcionamiento	16	12 520
Total de gastos		101 872
Superávit del ejercicio		7 702

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado– Uso restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al 31 de diciembre de 2013(Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas)	(18 249)	6 171	(12 078)
Ajustes conforme a las IPSAS (nota 4):			–
Cambio en la política de reconocimiento de los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias	71 241	–	71 241
Cambio en la valoración del pasivo por prestaciones de los empleados	(1 993)	–	(1 993)
Baja en cuentas de cargos diferidos	(12 347)	–	(12 347)
Baja de otras cuentas por cobrar	(1 862)	–	(1 862)
Baja de otras cuentas por pagar	1 256	–	1 256
Baja en cuentas de obligaciones por liquidar	19 242	–	19 242
Reconocimiento inicial de fondos recibidos por anticipado	(22 468)	–	(22 468)
Reconocimiento inicial de cuentas por pagar y gastos acumulados	(12 052)	–	(12 052)
Reconocimiento inicial de otros activos	2 223	–	2 223
Reconocimiento inicial del pasivo por prestaciones de los empleados	(930)	–	(930)
Reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo	606	–	606
Reconocimiento inicial de provisiones	(111)	–	(111)
Total de ajustes conforme a las IPSAS	42 805	–	42 805
Reexpresión del activo neto al 1 de enero de 2014 (IPSAS)	24 556	6 171	30 727
Pérdidas actuariales del pasivo por prestaciones de los empleados(nota 13)	(21 855)	–	(21 855)
Superávit del ejercicio	7,702	–	7 702
Transferencias	(406)	406	–
Total de cambios reconocidos en el activo neto	(14 559)	406	(14 153)
Activo neto al 31 de diciembre de 2014	9 997	6 577	16 574

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Superávit del ejercicio		7 702
<i>Movimientos no monetarios</i>		
Depreciación y amortización	9,10	213
Pérdidas actuariales del pasivo por prestaciones de los empleados	13	(21 855)
Cambios en el activo		
Aumento de las contribuciones voluntarias por recibir	7	(12 384)
Aumento de otras cuentas por cobrar	7	(88)
Disminución de otros activos	8	493
Cambios en el pasivo		
Aumento de cuentas por pagar y pasivo acumulado	11	(3 605)
Disminución de los fondos recibidos por anticipado	12	(3 172)
Aumento del pasivo por prestaciones de los empleados	13	25 203
Disminución de las provisiones	14	(108)
Ingresos por inversiones presentadas como actividades de inversión	15	(265)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		(7 866)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Contribución de la cuenta mancomunada principal	5	7 023
Ingresos por inversiones presentadas como actividades de inversión	15	265
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(249)
Compras de activos intangibles	10	(673)
Enajenación de propiedades, planta y equipo	9	3
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		6 369
Aumento neto/(disminución neta)del efectivo y los equivalentes de efectivo		(1 497)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		11 726
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del ejercicio	6	10 229

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Sección 13—Centro de Comercio Internacional</i>	<i>Presupuesto disponible públicamente</i>			<i>Gastos reales (criterio de elaboración del presupuesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)^c</i>
	<i>Bienal original</i>	<i>Anual original^a</i>	<i>Anual final^b</i>		
Ingresos					
Cuotas de la UNCTAD	39 893	19 946	19 727	20 249	2,6
Cuotas de la OMC	39 893	19 946	19 727	20 262	2,7
Otros ingresos	432	217	211	292	38,4
Total de ingresos	80 218	40 109	39 665	40 803	2,9
Gastos					
Relacionados con puestos	63 550	31 775	31 423	29 626	-5,7
No relacionados con puestos	16 668	8 334	8 242	7 733	-6,2
Total de gastos	80 218	40 109	39 665	37 359	-5,8
Superávit del ejercicio				3 444	

^a El presupuesto inicial es el presupuesto aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (A/RES/68/248 A-C) o por el Consejo General de la OMC (WT/BFA/139, WT/GC/M/149), si este fuera menor. El presupuesto inicial es la porción de las consignaciones para el bienio aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas derivadas de la estimación de recursos para utilizar en el primer año en francos suizos convertidos a dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio autorizado para las consignaciones.

^b El presupuesto final es la suma aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto que abarca el primer año del bienio 2014-2015 (A/RES/69/262). Las diferencias entre el presupuesto inicial y el final son el resultado de los cambios en el tipo de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y el franco suizo y las estimaciones revisadas de gastos incluidas en el primer informe de ejecución.

^c Gastos efectivos (criterio comparable al del presupuesto) menos presupuesto final. En el informe financiero del Director Ejecutivo se consideran las diferencias de más de un 10% y de importancia relativa.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

Notas a los estados financieros de 2014

Nota 1

Entidad auditada

El Centro de Comercio Internacional y sus actividades

1. El Centro de Comercio Internacional (CCI) es el organismo conjunto de cooperación técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para la asistencia técnica relacionada con el comercio y las Naciones Unidas a través de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Creado en su origen por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1964, ha operado desde 1968 bajo la dirección conjunta de la OMC (que asumió las responsabilidades del GATT) y las Naciones Unidas.

2. La misión del CCI es promover un crecimiento y un desarrollo de carácter inclusivo y sostenible fomentando el comercio y la actividad empresarial a escala internacional. Sus objetivos estratégicos son los siguientes:

a) Reforzar la integración del sector empresarial en la economía mundial mediante información comercial estratégica y un mayor apoyo a los encargados de la actividad normativa;

b) Fortalecer la capacidad de exportación de las empresas para responder a las oportunidades del mercado;

c) Fomentar las instituciones de apoyo al comercio y las medidas que favorecen a las empresas exportadoras.

3. Al frente del CCI está un Director Ejecutivo nombrado por el Director General de la OMC y el Secretario General de la UNCTAD, de quienes depende. El Comité del Personal Directivo Superior está formado por el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los jefes de las cuatro divisiones del Centro, el Asesor Principal y Jefe de Planificación Estratégica. El Grupo Consultivo Mixto del CCI se reúne anualmente para examinar las actividades del Centro sobre la base de un informe anual y para formular recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Consejo General de la OMC, que examinan el programa de trabajo del CCI. Tanto la UNCTAD como la OMC cuentan con representación en el Grupo Consultivo Mixto que supervisa la labor del CCI, y tienen una serie de actividades de asistencia técnica conjunta con el Centro. Las Naciones Unidas y la OMC financian por igual el presupuesto ordinario del CCI, y los proyectos de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias de los donantes a los fondos fiduciarios y asignaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A efectos de presentación de informes, se considera al CCI una entidad independiente que no está supeditada al control común en materia de presentación de informes conformes con las IPSAS.

4. En los estados financieros del CCI figura la parte que le corresponde de las operaciones del sistema de las Naciones Unidas realizadas mediante empresas conjuntas en el ámbito de la seguridad en todo el sistema, sobre las que el CCI ejerce una influencia considerable.

5. La sede del CCI está en Ginebra y el organismo mantiene oficinas arrendadas en ocho países.

Nota 2

Base para la preparación y autorización de la publicación

6. La contabilidad del CCI se rige por el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, las normas impartidas por el Secretario General con arreglo a lo dispuesto en el reglamento y las instrucciones administrativas que emite el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor. Los estados financieros del CCI se preparan con arreglo a la contabilidad en valores devengados, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Según los requisitos de las IPSAS, esos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del ICC, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de las corrientes de efectivo conforme al método indirecto;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

7. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha y las políticas contables que se resumen en la nota 3, las cuales se han aplicado sistemáticamente en su preparación y presentación. El supuesto de empresa en funcionamiento se basa en la aprobación por la Asamblea General de las consignaciones del presupuesto ordinario para el bienio 2014-2015 y del esbozo del presupuesto por programas para el bienio 2016-2017, en la tendencia favorable del historial de recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias durante los últimos años, y en que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC no hayan tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones del CCI.

8. Estos son los primeros estados financieros que se preparan conforme a las IPSAS, lo que conlleva la aplicación de algunas disposiciones transitorias que se indican a continuación. El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto. Antes del 1 de enero de 2014, los estados financieros se preparaban siguiendo las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, que aplicaban el principio contable del devengo modificado.

9. La adopción de las IPSAS ha exigido que se introduzcan cambios en las políticas contables que aplicaba anteriormente el CCI, como la preparación de un conjunto único de estados financieros que englobe las actividades con cargo al presupuesto ordinario y a recursos extrapresupuestarios y la presentación anterior con arreglo al sistema de contabilidad por fondos, que se han integrado en una única posición global. Este enfoque implica que los estados financieros se preparen con una periodicidad anual, y no bienal, como se hacía anteriormente. La adopción de las nuevas normas contables ha generado cambios en el activo y el pasivo que se contabilizan en el estado de situación financiera. Así pues, se ha corregido el último

estado auditado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013, y los cambios resultantes se consignan en el estado de cambios en el activo neto y la nota 4, aplicación de las IPSAS por primera vez. El efecto neto de los cambios debidos a la adopción de las IPSAS en el estado de la situación financiera representó un aumento de los activos netos totales de 42,805 dólares de los Estados Unidos al 1 de enero de 2014.

Moneda funcional y de presentación

10. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación del CCI. Estos estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

11. El presupuesto ordinario del CCI se aprueba y se calcula en francos suizos.

12. Las partidas no monetarias que se calculan a efectos de costo histórico o valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o cuando se determinó el valor razonable. Los activos y los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional correspondiente al fin de ejercicio. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio operacional vigente en la fecha de la transacción.

13. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Centro y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al fin de ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones

14. La consideración del criterio de importancia relativa es fundamental en la creación de políticas contables y en la preparación de los estados financieros. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición puede repercutir en las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

15. Para preparar estados financieros conformes con las IPSAS es necesario que la administración formule estimaciones y supuestos que afectan a los importes declarados del activo y el pasivo en la fecha de los estados financieros y los importes declarados de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio. Los gastos acumulados y las obligaciones en concepto de propiedades, planta y equipo y prestaciones de los empleados son las partidas más importantes en las que se utilizan estimaciones. Los resultados efectivos pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se consignan en el año en que se tiene conocimiento de que se han producido.

Disposiciones transitorias de las IPSAS

16. Se han aplicado las siguientes disposiciones transitorias, que se pueden aplicar cuando se adoptan las IPSAS por primera vez:

a) Norma 1 de las IPSAS: Presentación de estados financieros —solo se presenta información comparativa en el estado de situación financiera.

b) Norma 31 de las IPSAS: Activos intangibles —esta norma se aplica de forma prospectiva a los activos intangibles.

c) Norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo —esta norma permite un período de transición de una duración máxima de cinco años para contabilizar totalmente los activos físicos capitalizados. El CCI no ha contabilizado el costo de las mejoras de locales arrendados consignadas como gastos antes de la adopción de las IPSAS al 1 de enero de 2014.

Base de valoración

17. Los estados financieros se preparan utilizando la práctica contable del costo histórico, excepto para algunos activos que se señalan en las notas a los estados financieros. Los estados financieros abarcan el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Autorización de la publicación

18. Los estados financieros son certificados por la Subsecretaria General de las Naciones Unidas y Contralora y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. Con arreglo al párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, el Secretario General transmite el 31 de marzo de 2015 a la Junta de Auditores esos estados financieros tal como constan al 31 de diciembre de 2014. De forma escalonada, con arreglo al párrafo 7.12 del Reglamento Financiero, los informes de la Junta de Auditores, junto con los estados financieros auditados, se transmitirán a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Pronunciamientos contables futuros

19. Se sigue supervisando la evolución de los siguientes pronunciamientos contables futuros significativos del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y sus efectos en los estados financieros del CCI:

a) Presentación de información sobre el rendimiento del servicio —utilizar un enfoque basado en principios a fin de elaborar un marco coherente para la presentación de información sobre el rendimiento del servicio de los programas y servicios del sector público que se centre en atender las necesidades de los usuarios;

b) Prestaciones sociales —el objetivo del proyecto es determinar las circunstancias y la forma en que los gastos y el pasivo de determinadas prestaciones sociales se deberían reflejar en los estados financieros;

c) Combinaciones del sector público —mediante el proyecto se estipulará el tratamiento contable de las combinaciones del sector público y se creará una nueva norma que establezca la clasificación y medición de las combinaciones del sector público, es decir, las transacciones u otras actividades que reúnen dos o más operaciones independientes en una sola entidad pública;

d) Instrumentos financieros propios del sector público —al elaborar estas directrices contables, el proyecto se centrará en las cuestiones ligadas a los instrumentos financieros propios del sector público que no están comprendidos en el

ámbito cubierto por las siguientes normas: la norma 28 de las IPSAS, Instrumentos financieros: presentación; la norma 29 de las IPSAS, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y la norma 30 de las IPSAS, Instrumentos financieros: información a revelar.

Requisitos futuros de las IPSAS

20. El 30 de enero de 2015 el Consejo de las IPSAS publicó la norma 34 de las IPSAS, Estados financieros separados; la norma 35 de las IPSAS, Estados financieros consolidados; la norma 36 de las IPSAS, Inversiones en asociaciones y negocios conjuntos; la norma 37 de las IPSAS, Acuerdos conjuntos, y la norma 38 de las IPSAS, Revelación de participaciones en otras entidades; las nuevas normas entrarán en vigor en 2017. No se espera que estas normas repercutan de manera significativa en los estados financieros del CCI.

21. A los estados financieros se adjuntan varios anexos que, si bien no son obligatorios conforme a las IPSAS, se facilitan al usuario como información suplementaria.

Nota 3 **Principales políticas contables**

Activo

3.1 Activo financiero: clasificación

22. El CCI clasifica sus activos financieros, o bien a valor razonable con cambios en resultados, o a costo amortizado, en el caso de las cuentas por cobrar. El CCI establece la clasificación de sus activos financieros en el asiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

23. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden las inversiones del Centro depositadas en la cuenta mancomunada principal que administra la Tesorería de las Naciones Unidas. La Tesorería de las Naciones Unidas invierten de manera centralizada los fondos en nombre del CCI.

24. La cuenta mancomunada principal comprende la participación correspondiente a cada entidad en depósitos a la vista y a plazo e inversiones a corto y largo plazo, todo ello administrado por la Tesorería de las Naciones Unidas. La participación del Centro en la cuenta mancomunada principal se declara en las notas a los estados financieros y en el estado de situación financiera bajo la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, o bien de efectivo y equivalentes de efectivo si sus plazos de vencimiento originales son inferiores a tres meses. En los estados financieros de las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

Reconocimiento y medición de los activos de la cuenta mancomunada principal

25. Las ganancias o las pérdidas resultantes de las variaciones del valor razonable de los activos financieros depositados en la cuenta mancomunada principal a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de rendimiento financiero en el año en el que se producen, como parte de los costos financieros en

el caso de las pérdidas netas, o como ingresos por inversiones en el caso de las ganancias netas.

Reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar

26. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar del Centro comprenden las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado teniendo en cuenta una provisión por deterioro del valor.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

27. El CCI valora las cuentas por cobrar al final del año comprendido en el informe a efectos del deterioro del valor. Se considera que el valor de las cuentas por cobrar se ha deteriorado y se producen pérdidas por deterioro del valor solo cuando existen pruebas objetivas, sobre la base de un examen de los importes pendientes a la fecha en que se presenta la información, de que el CCI no podrá recaudar los importes adeudados conforme a las condiciones originales como resultado de uno o más acontecimientos sucedidos tras la contabilización inicial. En tal caso, se reduce el importe en libros del activo y las pérdidas se contabilizan en el estado de rendimiento financiero. La cuantía de la pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros y la estimación de los cobros futuros.

28. Se establece una provisión equivalente al 50% del importe en libros para compensar cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con contribuciones voluntarias de entre 12 y 24 meses de antigüedad, y equivalente al 100% del importe en libros en el caso de las de antigüedad superior a 24 meses en la fecha de presentación. Si en los años sucesivos se redujese el importe de la pérdida por deterioro, el contraasiento de la pérdida por deterioro previamente contabilizada se consigna en el estado de rendimiento financiero.

3.2 Pagos anticipados y pagos previos

29. Los pagos por anticipado se contabilizan como un activo hasta que los bienes se entregan o se prestan los servicios conforme a los acuerdos vinculantes con los proveedores o de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en materia de anticipos al personal. El CCI contabiliza un gasto cuando ha recibido prueba de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

30. El CCI anticipa fondos a los asociados en la ejecución (p. ej., otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de apoyo al comercio, etc.) para que presten servicios al grupo destinatario conforme a los acuerdos vinculantes con el CCI. Los asociados en la ejecución informan al CCI sobre la marcha del cumplimiento de los proyectos o programas para los que se ha firmado el acuerdo. Los gastos se contabilizan cuando se reciben los informes del gasto o de la prestación de servicios. Si los informes de los asociados en la ejecución no están disponibles en la fecha de presentación, la contabilización de gastos se basa en una estimación del avance del proyecto.

3.3 *Propiedades, planta y equipo*

31. Las propiedades, la planta y el equipo se declaran al costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y su acondicionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio. Los activos, que se encuadran en la categoría de propiedades, planta y equipo, pero no están bajo el control directo del CCI, se contabilizan como gastos cuando se adquieren. Se considera que el CCI controla un activo si lo puede utilizar o beneficiarse de su uso de otro modo para la consecución de sus objetivos, y si puede excluir a terceros del acceso al activo o restringir dicho acceso.

32. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo es igual o superior a 5.000 dólares, en el caso del equipo, y a 100.000 dólares, en el de las mejoras de locales arrendados. De conformidad con la norma 17 de las IPSAS, Propiedades, planta y equipo, que permite un período transitorio de una duración máxima de cinco años antes que se contabilicen íntegramente los activos tangibles capitalizados, el CCI no ha contabilizado el costo de las mejoras de locales arrendados registradas como gastos antes de la adopción de las IPSAS al 1 de enero de 2014.

Gastos subsiguientes

33. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que el CCI disfrute en el futuro de los beneficios económicos o del potencial de servicio asociados al artículo y los gastos subsiguientes se puedan calcular de manera fiable.

Depreciación de propiedades, planta y equipo

34. La depreciación de los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de los distintos componentes de la categoría de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>
Equipo de tecnología de la información	4 a 7
Vehículos	6
Maquinaria y equipo	5
Mobiliario y útiles	3 a 10
Mejoras de locales arrendados	5 (o el plazo de arrendamiento, si este fuera más corto)

35. Los exámenes del deterioro del valor correspondiente a propiedades, planta y equipo se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El valor residual y la vida útil de los activos se examinan al menos una vez por año y se ajustan, si procede.

36. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o la transferencia de activos correspondientes a propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de dicha enajenación o transferencia es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se registran en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

3.4 Activo intangible

37. Los activos intangibles se valoran a su costo histórico, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los programas informáticos adquiridos externamente se capitalizan si su costo es superior a 5.000 dólares de los Estados Unidos, incluidos los gastos efectuados para adquirirlos y ponerlos en funcionamiento. Los programas informáticos desarrollados internamente se capitalizan cuando el costo acumulado es igual o superior a 100.000 dólares, excluidos los gastos de investigación y mantenimiento e incluidos los gastos directamente imputables, como los empleados, los subcontratistas y los consultores. De conformidad con la norma 31 de las IPSAS, Activos intangibles, según la cual los activos intangibles se contabilizan de manera prospectiva tras la adopción inicial de las IPSAS, el CCI no ha contabilizado el costo de los activos intangibles adquiridos o desarrollados antes de la adopción de las IPSAS al 1 de enero de 2014.

Amortización de activos intangibles

38. La amortización de los activos intangibles se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 (o el período de la licencia, si este fuera más corto)
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 5

39. Los exámenes del deterioro del valor correspondiente a los activos intangibles se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Pasivos

3.5 Pasivo financiero

40. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros” e incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no utilizados mantenidos para futuros reembolsos y otras obligaciones.

41. El pasivo financiero clasificado como otros pasivos financieros se contabiliza inicialmente a su valor razonable y se mide posteriormente al costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se contabiliza a su valor nominal. El CCI evalúa de nuevo la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja el pasivo financiero cuando se cumplen sus obligaciones contractuales o estas vencen, se condonan o se cancelan.

42. Las cuentas por pagar y los gastos devengados se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de presentación de los estados financieros. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos en los pagos a la fecha de presentación de la información. Las cuentas por pagar se reconocen y posteriormente se contabilizan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas en un plazo de 12 meses.

3.6 *Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados*

43. El CCI contabiliza las siguientes prestaciones de los empleados:

Prestaciones de los empleados a corto plazo

44. Las prestaciones de los empleados a corto plazo comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos). Las prestaciones de los empleados a corto plazo, que se espera que se liquiden en el plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación de la información, se calculan a su valor nominal sobre la base de los derechos acumulados a las tasas de pago vigentes. Todas las prestaciones de los empleados a corto plazo que se han acumulado, pero que no se han hecho efectivas a la fecha de presentación de la información se tratan como pasivo corriente.

Prestaciones después de la separación del servicio

45. Las prestaciones después de la separación del servicio comprenden el seguro médico después de la separación del servicio, la prima de repatriación, los gastos de viaje por separación del servicio, los gastos de envío y los días acumulados de vacaciones anuales.

46. El pasivo contabilizado para los planes de prestaciones después de la separación del servicio es el valor presente de las obligaciones de prestaciones definidas a la fecha de presentación de la información. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el CCI tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, por consiguiente, asume los riesgos actuariales. El cálculo de las obligaciones por prestaciones definidas lo efectúan actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja estimadas en el futuro aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de cada uno de los planes. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluido el costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el CCI no tenía activos del plan, según se definen en la norma 25 de las IPSAS, Beneficios a los empleados. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o nombramientos continuos tienen derecho al pago de los días de vacaciones no utilizados, hasta un máximo de 60 días laborables.

47. El pasivo acumulado en concepto de prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio, prima de repatriación y días acumulados de vacaciones

anuales no se financia íntegramente en la actualidad y figura como pasivo por prestaciones a los empleados en el estado de situación financiera y el estado de cambios en el activo neto.

48. Las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan el año en que se producen en el estado de cambios en el activo neto como partida separada dentro de activo neto/patrimonio neto.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

49. Otras prestaciones a largo plazo de los empleados son prestaciones cuyo vencimiento no coincide por completo con el plazo de 12 meses a partir del final del año en que el empleado presta el servicio que genera la prestación. Este es el caso de las vacaciones en el país de origen. Las prestaciones por vacaciones en el país de origen se calculan a su valor nominal y no se descuentan, ya que el efecto del descuento no es significativo.

Indemnización por rescisión del nombramiento

50. Las prestaciones por rescisión del nombramiento suelen incluir las indemnizaciones por despido voluntario.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

51. El CCI es una entidad afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para ofrecer a los empleados prestaciones en caso de jubilación, fallecimiento, discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Según se estipula en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a esta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

52. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas al plan. El CCI y la Caja Común de Pensiones, en consonancia con las demás organizaciones participantes en la Caja, no están en condiciones de determinar la parte correspondiente al Centro de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados a este con la suficiente fiabilidad a efectos contables. Por lo tanto, el CCI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a los requisitos estipulados en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del CCI al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

3.7 Provisiones

53. Se contabilizan provisiones para gastos futuros de fecha o importe incierto cuando existe una obligación actual (ya sea jurídica o implícita) resultante de actividades pasadas y es probable que se exija al CCI que liquide la obligación, cuyo valor se puede calcular de manera fiable. El importe de la provisión es la

estimación más exacta del gasto necesario para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación de la información.

3.8 *Arrendamientos operativos*

54. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte considerable de los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gasto sobre una base lineal a lo largo del periodo de arrendamiento.

3.9 *Pasivos contingentes y activos contingentes*

Pasivo contingente

55. Se declara como pasivo contingente toda posible obligación derivada de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI o cuyo valor no se puede estimar de manera fiable. El pasivo contingente se evalúa de forma constante para determinar si existen probabilidades de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si resulta probable que dicha salida sea necesaria, se contabiliza una provisión en los estados financieros del año en que se opera el cambio de probabilidad.

Activo contingente

56. Se declara como activo contingente todo posible activo derivado de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI o cuyo valor no se pueden estimar de manera fiable.

Ingresos

3.10 *Ingresos y cuentas por cobrar sin contraprestación*

57. Según las disposiciones administrativas del CCI (A/59/405), la OMC y las Naciones Unidas deben compartir por igual el presupuesto del CCI. Las contribuciones prorrateadas de las Naciones Unidas y la OMC al presupuesto ordinario se contabilizan al comienzo del ejercicio al que corresponden esas cuotas. Los ingresos se determinan sobre la base del documento del presupuesto por programas aprobado para el bienio. En el caso de que la Asamblea General y el Consejo General de la Organización Mundial del Comercio aprueben cantidades diferentes, el CCI prorratea la menor de las dos cantidades.

58. Las contribuciones voluntarias se contabilizan como ingresos en el momento en que se firma un acuerdo vinculante que no contenga condiciones que impongan un rendimiento concreto ni la obligación de devolver los activos a la entidad contribuyente si no se cumplen dichas condiciones. Si contiene condiciones de ese tipo, los ingresos se contabilizan a medida que se cumplen las condiciones, y se consigna una obligación hasta que las condiciones se hayan cumplido.

59. Los bienes en especie se contabilizan a su valor razonable, calculado en la fecha en que se reciben los activos donados. Los servicios en especie no se contabilizan, pero se declaran en las notas a los estados financieros.

3.11 *Ingresos de transacciones con contraprestación*

60. Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y CD-ROM se contabilizan en el momento de su envío a los clientes. Los ingresos por comisiones de licencias se contabilizan durante el período de la licencia. Los ingresos por servicios prestados a los gobiernos y otras entidades se contabilizan a medida que se realizan los servicios de conformidad con los acuerdos.

3.12 *Ingresos de las inversiones*

61. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada principal se asignan al CCI sobre la base de su participación en dicha cuenta. Todas las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se incluyen en los ingresos de las inversiones y se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido a medida que se devengan, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

3.13 *Gastos*

62. De conformidad con el criterio contable de lo devengado, los gastos se contabilizan en el momento de la entrega de los bienes por el proveedor o de la prestación del servicio por los proveedores de servicios. Los gastos se registran y se contabilizan en los estados financieros de los períodos que les corresponden.

3.14 *Información financiera por segmentos*

63. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible para el que se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

64. El CCI es una entidad de propósito único establecida por la Organización Mundial del Comercio y las Naciones Unidas, como organismo conjunto de cooperación técnica para los aspectos empresariales de las actividades del grupo de fomento del comercio. Por lo tanto, se encuadra en un segmento de actividad a efectos de las IPSAS.

3.15 *Presentación de información sobre partes relacionadas*

65. En las notas de los estados financieros se informa sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el CCI en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que se produzcan en el marco de la relación ordinaria entre dichas partes o en consonancia con esta, y en condiciones de mutua independencia entre esas partes. Además, el CCI declara determinadas transacciones realizadas con el personal administrativo clave y su familia.

3.16 Reservas operacionales

66. La reserva operacional del fondo fiduciario del CCI se mantiene para cubrir retrasos en el pago de las contribuciones voluntarias y déficits de ingresos respecto al gasto final de los fondos fiduciarios. Además, el fondo de apoyo a los programas también mantiene una reserva para gastos de funcionamiento por un monto del 20% de los ingresos estimados para gastos de apoyo, de conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/285. Ambas reservas figuran en el estado de situación financiera y en el estado de cambios en los activos netos como componente separado del activo neto.

Nota 4

Primera aplicación de las IPSAS

67. Los saldos iniciales reflejan los saldos finales del estado del activo, el pasivo y los saldos de los fondos de 2013 auditado, que se han reexpresado para incorporar los ajustes efectuados debido a la adopción de las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2014.

68. El efecto financiero neto de la adopción de las IPSAS en los saldos iniciales asciende a 42,805 millones de dólares. Los principales ajustes son el reconocimiento de los ingresos diferidos procedentes de contribuciones voluntarias sujetas a condiciones, el reconocimiento de las contribuciones voluntarias confirmadas por recibir y el paso de los compromisos al principio de la entrega.

69. Otros ajustes realizados a los saldos iniciales en razón de la adopción de las IPSAS son los siguientes:

- a) Reclasificación del superávit/déficit acumulado relacionado con los saldos de los proyectos;
- b) Reclasificación del efectivo y equivalentes de efectivo para identificar por separado las inversiones con plazos de vencimiento superiores a 90 días como inversiones a corto plazo y las inversiones con plazos de más de un año como inversiones a largo plazo;
- c) Reclasificación de las cuentas por cobrar a largo plazo a activo no corriente;
- d) Reclasificación de las cuentas por pagar a largo plazo a pasivo no corriente;
- e) Cambio en la valoración del pasivo por prestaciones de los empleados;
- f) Capitalización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

Ajuste de los saldos iniciales (reexpresión)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>Ajustes requeridos por la transición a las IPSAS</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Activo			
Activo corriente			
Depósitos a la vista y a plazo	7	(7)	–
Cuentas mancomunadas	56 069	(56 069)	–
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	11 726	11 726
Inversiones	–	22 422	22 422
Cuentas por cobrar de fuentes de financiación	397	(397)	–
Contribuciones voluntarias por recibir	–	31 745	31 745
Otras cuentas por cobrar	1 746	(1 465)	281
Cargos diferidos	12 347	(12 347)	–
Otros activos corrientes	–	2 223	2 223
Total del activo corriente	70 566	(2 169)	68 397
Activo no corriente			
Inversiones	–	21 928	21 928
Contribuciones voluntarias por recibir	–	39 496	39 496
Propiedades, planta y equipo	–	606	606
Total del activo no corriente	–	62 030	62 030
Total del activo	70 566	59 861	130 427
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por liquidar del período en curso	7 517	(7 517)	–
Obligaciones por liquidar de períodos futuros	11 725	(11 725)	–
Cuentas por pagar y gastos acumulados	–	12 052	12 052
Fondos recibidos por anticipado	–	14 193	14 193
Prestaciones de los empleados	–	2 740	2 740
Provisiones	–	111	111
Otras cuentas por pagar/elementos del pasivo corriente	1 256	(1 256)	–
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	62 146	(62 146)	–
Total del pasivo corriente	82 644	(53 548)	29 096

	31 de diciembre de 2013	Ajustes requeridos por la transición a las IPSAS	1 de enero de 2014
Pasivo no corriente			
Fondos recibidos por anticipado	–	8 275	8 275
Prestaciones de los empleados	–	62 329	62 329
Total del pasivo no corriente	–	70 604	70 604
Total del pasivo	82 644	17 056	99 700
Total del activo y el pasivo	(12 078)	42 805	30 727
Activo neto			
Superávit acumulado – restringido	(18 249)	42 805	24 556
Reservas operacionales	6 171	–	6 171
Total del activo neto	(12 078)	42 805	30 727

70. En la primera consignación de los saldos iniciales con arreglo a las IPSAS, el equipo existente se registra al costo, menos la depreciación acumulada.

Nota 5

Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2014
<i>Instrumentos financieros</i>	
Activos financieros	
Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	
Inversiones en la cuenta mancomunada principal (corto plazo)	19 826
Inversiones en la cuenta mancomunada principal (largo plazo)	17 501
Total del valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	37 327
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuenta mancomunada principal (nota 6)	10 225
Efectivo y equivalentes de efectivo – otros (nota 6)	4
Cuentas por cobrar (nota 7)	83 994
Total de préstamos y cuentas por cobrar	94 223
Total de importe en libros de los activos financieros	131 550
Monto del total relacionado con los activos financieros de la cuenta mancomunada principal	47 552

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
<i>Instrumentos financieros</i>	
Pasivos financieros	
Costo amortizado	
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	(8 447)
Total de importe en libros de los pasivos financieros	(8 447)

71. El CCI solo participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta mancomunada principal tenía activos por un valor total de 9.462,8 millones de dólares; de esa suma, 47,6 millones de dólares se adeudaban al CCI. Los ingresos netos recibidos por el CCI de la cuenta mancomunada principal sumaban 0,3 millones de dólares (véase la nota 15).

Resumen del activo y el pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	
Inversiones a corto plazo	3 930 497
Inversiones a largo plazo	3 482 641
Total del valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	7 413 138
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 034 824
Ingresos devengados por inversiones	14 842
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 049 666
Total de importe en libros de los activos financieros	
9 462 804	
Pasivo de la cuenta mancomunada principal	
Por pagar al CCI	47 552
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada principal	9 415 252
Total del pasivo	9 462 804
Activo neto	–

Resumen de los ingresos netos y los gastos de la cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2014
Ingresos por inversiones	62 511
Ganancias/(pérdidas) por diferencia de cambio	(7 064)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(3 084)
Comisiones bancarias	(214)
Ingresos netos de la cuenta mancomunada principal	52 149

5.1 Factores de riesgo financiero

72. Las operaciones del Centro lo exponen a diversos riesgos financieros: el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las directrices de gestión de las inversiones. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, y examina el cumplimiento de las directrices y formula recomendaciones para su actualización.

*5.2 Riesgo de mercado**a) Riesgo de tipo de cambio*

73. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. El CCI funciona a nivel internacional y está expuesto al riesgo de tipo de cambio derivado de la exposición a diversas monedas, principalmente en relación con el franco suizo. La Administración exige que el CCI gestione su riesgo cambiario contra su moneda funcional organizando las contribuciones de las Naciones Unidas y la OMC en francos suizos, que es la moneda extranjera que se necesita para fines operacionales relacionados con el presupuesto ordinario. Los activos y pasivos financieros del Centro se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce su exposición al riesgo de tipo de cambio. Los pasivos financieros, incluidos los fondos recibidos por anticipado y los fondos mantenidos por cuenta de los donantes, se expresan en las cuentas en dólares de los Estados Unidos, aunque una parte se puede reembolsar en moneda local a petición del donante. El riesgo cambiario relacionado con proyectos de cooperación técnica se mitiga mediante la inclusión de cláusulas en los acuerdos con los donantes que establecen que el CCI no asumirá ningún pasivo financiero en exceso de los fondos proporcionados por el donante, calculados en la moneda funcional del Centro.

Exposición al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Franco suízos</i>	<i>Euros</i>	<i>Libras esterlinas</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	47 331	1	16	1	203	47 552
Efectivo y equivalentes de efectivo – otros	4	–	–	–	–	4
Contribuciones voluntarias por recibir	14 992	3 395	17 149	32 717	15 372	83 625
Otras cuentas por cobrar	351	18	–	–	–	369
Total de activos financieros	62 678	3 414	17 165	32 718	15 575	131 550

74. Al 31 de diciembre de 2014, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado/fortalecido en un 10% en relación con el franco suizo, manteniéndose constantes todas las demás variables, el superávit neto para el año habría sido 5,327 millones de dólares mayor/menor, principalmente como resultado de ganancias/pérdidas por cambio de divisas de cuentas por cobrar expresadas en libras esterlinas británicas. Del mismo modo, la repercusión en el activo neto habría sido 5,327 millones de dólares mayor/menor.

b) Riesgo de tasa de interés

75. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros se vean afectados por las variaciones en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. La cuenta mancomunada principal representa la mayor exposición al riesgo de tasa de interés. En la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal invertía sobre todo en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años. La duración media de la cuenta mancomunada principal era 1,1 años, cifra que se considera indicadora de un bajo riesgo.

76. El análisis del riesgo de tasa de interés que se presenta a continuación indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y los activos netos. Se muestran los efectos de aumentos o disminuciones de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos son ejemplos ilustrativos.

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2014**

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
Aumento/disminución del valor razonable (en millones de dólares EE.UU.)									
Sensibilidad del CCI a la cuenta mancomunada principal	1,03	0,77	0,52	0,26	–	(0, 26)	(0, 52)	(0, 77)	(1, 03)

c) *Otros riesgos de mercado: riesgo relacionado con el precio*

77. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio, al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

5.3 *Riesgo de crédito*

78. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales y resulte de ello una pérdida financiera para el CCI. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a las cuentas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros equivale a la máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha del saldo. El CCI no ha pignorado ninguna garantía.

Divulgación de información sobre el riesgo de crédito: cuenta mancomunada principal

79. El CCI participa en la cuenta mancomunada principal, que es administrada en forma centralizada por la Tesorería de las Naciones Unidas. Se puede invertir, entre otros, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o hipotecas, ni en instrumentos de capital.

80. Las directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

81. Las calificaciones crediticias utilizadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's (S&P), Moody's y Fitch para los bonos y los instrumentos con descuento y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos bancarios a plazo. Al fin del ejercicio las calificaciones crediticias eran las que figuran a continuación:

**Calificación crediticia de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2014**

<i>Calificación – porcentaje basado en importe en libros</i>	
Bonos	S&P: 31,2% AAA, 59,8% AA+/AA/AA- y 1,3% A+; 7,7% no calificados por S&P; Moody's: 69,3% Aaa y 30,7% Aa1/Aa2/Aa3; Fitch: 52,2% AAA, 21,4% AA+/AA/AA- y 26,4% no calificados
Instrumentos con descuento	S&P: 100% A-1+; Moody's: 70,0% P-1; 30,0% no calificados; Fitch: 90,0% F1+ y 10,0% no calificados
Depósitos a plazo	Fitch: 64,1% aa- y 35,9% a+/a/-

82. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que el CCI ha invertido únicamente en valores con alta calificación crediticia, la Administración no espera que una contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

83. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rendimiento de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rendimiento de mercado de los objetivos.

Otra información relacionada con el riesgo de crédito

84. Las contribuciones voluntarias de los gobiernos que representan a los Estados miembros de las dos organizaciones matrices del CCI constituyen la mayoría de las contribuciones voluntarias por recibir de la organización. Se considera que el riesgo de crédito es mínimo, ya que la mayor parte de sus donantes son entidades soberanas. Otras cuentas por cobrar no incluyen activos deteriorados. La antigüedad de las contribuciones voluntarias por recibir son las siguientes.

Cuentas por cobrar en mora (sin riesgos)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
De 1 a 2 años	251

5.4 Riesgo de liquidez

85. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el CCI carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El CCI lleva a cabo previsiones de los flujos de efectivo en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que supervisa las previsiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que haya fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales.

*Divulgación de información sobre el riesgo de liquidez:
cuenta mancomunada principal*

86. El superávit de caja del CCI que sobrepasa el saldo requerido para la gestión del capital de operaciones se transfiere a la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Avisando con un día de antelación, es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

Clasificaciones contables y valor razonable

87. El valor en libros de las inversiones contabilizado al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el valor razonable. Para el efectivo y los equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor en libros es una buena aproximación de su valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

88. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

89. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y los determina un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están fácilmente disponibles y con regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

90. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración que utilizan al máximo los datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

91. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada medidos al valor razonable en la fecha de presentación. No había activos financieros de Nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de la cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>			
<i>Activos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal			
Bonos de organismos ajenos a los Estados Unidos	2 154 956	–	2 154 956
Bonos soberanos no estadounidenses	691 489	–	691 489
Bonos supranacionales	440 169	–	440 169
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 297 290	–	1 297 290
Instrumentos con descuento	999 234	–	999 234
Depósitos a plazo	–	1 830 000	1 830 000
Total de la cuenta mancomunada principal	5 583 138	1 830 000	7 413 138

Nota 6

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Cuenta mancomunada principal	10 225	11 719
Efectivo disponible en las oficinas exteriores	4	7
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	10 229	11 726

92. El efectivo necesario para desembolso inmediato se mantiene en la cuenta mancomunada principal. En las oficinas exteriores, el efectivo se mantiene en cuentas de anticipos que tienen como finalidad atender las necesidades financieras sobre el terreno.

Nota 7

Cuentas por cobrar

93. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes corresponden a contribuciones confirmadas pagaderas a más tardar dentro de los 12 meses siguientes, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las pagaderas en un plazo superior a 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

Contribuciones voluntarias por recibir

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Corrientes	35 761	31 745
No Corrientes	47 864	39 496
Total de contribuciones voluntarias por recibir	83 625	71 241

94. Las otras cuentas por cobrar son las siguientes.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Cuentas por cobrar de ventas	18	31
Otros	351	250
Total de contribuciones voluntarias por recibir	369	281

Nota 8**Otros elementos del activo**

95. Los anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos son subvenciones concedidas por el CCI amparadas por acuerdos vinculantes que contienen condiciones que no se han cumplido en la fecha de presentación. Los gastos se contabilizan cuando se cumplen las condiciones que figuran en el acuerdo.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	371	619
Anticipos al personal	1 031	958
Otros	328	646
Total de otros elementos del activo	1 730	2 223

Nota 9
Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2014	176	890	296	442	–	1 804
Adiciones	–	7	7	–	235	249
Enajenaciones	–	(176)	(21)	–	–	(197)
Costo al 31 de diciembre de 2014	176	721	282	442	235	1 856
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2014	51	628	217	302	–	1 198
Depreciación	27	95	24	43	9	198
Enajenaciones	–	(173)	(21)	–	–	(194)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014	78	550	220	345	9	1 202
Importe en libros en cifras netas						
1 de enero de 2014	125	262	79	140	–	606
31 de diciembre de 2014	98	171	62	97	226	654

96. Los activos se revisan anualmente para determinar si su valor ha sufrido deterioro. En la revisión que se llevó a cabo para la fecha de presentación del 31 de diciembre de 2014 no se determinó ningún deterioro de valor del equipo. Durante el año se pasó a pérdidas y ganancias la suma de 3.872 dólares.

Nota 10
Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos desarrollados</i>	<i>Total</i>
Costo inicial al 1 de enero de 2014	–	–	–
Adiciones	504	169	673
Costo total al 31 de diciembre de 2014	504	169	673
Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2014	–	–	–
Amortización	15	–	15
Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2014	15	–	15
Valor en libros neto al 1 de enero de 2014	–	–	–
Valor en libros neto al 31 de diciembre de 2014	489	169	658

97. En 2014 había cinco proyectos de desarrollo de programas informáticos a nivel interno, de los cuales tres se completaron y entraron en funcionamiento en 2014, por un valor de 0,504 millones de dólares. Los dos proyectos restantes se seguirán desarrollando en 2015 y esos proyectos se contabilizan como programas informáticos en desarrollo al 31 de diciembre de 2014.

Nota 11**Cuentas por pagar y pasivo acumulado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1 327	801
Cuentas por pagar a los donantes	4 363	6 337
Valores devengados por bienes y servicios	2 757	4 914
Total de cuentas por pagar y pasivo acumulado	8 447	12 052

98. Las cuentas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados con reembolsos o reprogramación pendientes.

Nota 12**Fondos recibidos por anticipado**

99. El CCI registra como pasivo las contribuciones voluntarias monetarias con condiciones vinculadas. Los donantes imponen condiciones con respecto a la utilización de las contribuciones que incluyen la obligación de utilizar las donaciones de una determinada manera y una obligación exigible de devolver la donación si no se utiliza en la forma especificada. El monto registrado como pasivo es el saldo no utilizado de la contribución en la fecha de presentación. Dado que el CCI cumple las condiciones impuestas a las contribuciones voluntarias al gastar los fondos en la forma especificada, el importe en libros del pasivo se reduce y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

100. El CCI registra como pasivo las sumas recibidas en concepto de contribuciones voluntarias antes de que se concierte un acuerdo con el donante sobre la utilización de la contribución o las contribuciones a la espera de la programación de actividades relacionadas con proyectos concretos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Pasivo corriente		
Contribuciones voluntarias sujetas a condiciones	11 803	14 113
Contribuciones por anticipado	696	80
Subtotal del pasivo corriente	12 499	14 193

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Contribuciones voluntarias sujetas a condiciones	6 797	8 275
Subtotal del pasivo no corriente	6 797	8 275
Total de fondos recibidos por anticipado	19 296	22 468

Nota 13

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

101. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados no tiene financiación prevista salvo indicación en contrario a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Pasivo corriente		
Reembolso de impuestos de los Estados Unidos	819	517
Días de vacaciones acumulados	319	370
Vacaciones en el país de origen	48	32
Prima de repatriación	625	788
Pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio	1 140	1 033
Subtotal del pasivo corriente	2 951	2 740
Días de vacaciones acumulados	4 243	3 513
Prima de repatriación	4 373	3 927
Pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio	78 705	54 889
Subtotal del pasivo no corriente	87 321	62 329
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	90 272	65 069

102. La metodología para calcular los importes de cada elemento del pasivo es la siguiente:

a) *Vacaciones en el país de origen.* El personal no contratado a nivel local tiene derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen durante el segundo año después de su nombramiento inicial y, posteriormente, cada dos años. El pasivo consignado corresponde al valor de las vacaciones en el país de origen a las que tienen derecho los funcionarios pero no han sido tomadas a la fecha de presentación;

b) *Días acumulados de vacaciones anuales.* De conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios del CCI pueden acumular días de vacaciones anuales hasta un máximo de 60 días laborables que se pagan en caso de separación del servicio. El método de valuación actuarial para calcular los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 conforme a las IPSAS y su arrastre al fin del ejercicio dejó de ser el método lineal y pasó a ser el método de asignación. El efecto de este cambio en los saldos iniciales fue un incremento del pasivo por valor de 1,993 millones de dólares, que se recoge en el estado de cambios en el activo neto;

c) *Prima de repatriación y gastos de viaje.* De conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal, los funcionarios no contratados a nivel local tienen derecho a percibir una prima de repatriación con motivo de la separación del servicio si han completado al menos un año de servicio fuera de su país de origen. Además, por separación del servicio, los funcionarios del CCI no contratados a nivel local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y transporte de efectos personales, correspondientes a sí mismos, su cónyuge y sus hijos a cargo;

d) *Seguro médico después de la separación del servicio.* Los funcionarios (y sus cónyuges, hijos a cargo y sobrevivientes) que se jubilen del servicio a los 55 años de edad o más tarde tienen derecho a cobertura de seguro médico después de la separación del servicio si antes de su jubilación han contribuido al seguro médico durante al menos cinco años de servicio para el personal contratado antes del 1 de julio de 2007 y diez años de servicio para el personal contratado después del 1 de julio de 2007. Los funcionarios contratados antes del 1 de julio de 2007 que se jubilan con menos de diez años pero más de cinco años de cobertura reciben cobertura no subvencionada hasta completar los diez años de cobertura, después de lo cual esta se subvenciona. Una valuación actuarial llevada a cabo en 2011 determinó el pasivo estimado del Centro en concepto de prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio en la fecha de presentación. El pasivo del Centro en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se calcula como el pasivo residual después de deducir las contribuciones de los jubilados y una parte de las contribuciones del personal activo de conformidad con las tasas de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General, que requieren que la parte del pasivo correspondiente al CCI no exceda la mitad del total del pasivo en cifras brutas. Para 2014, el actuario calculó el pasivo en cifras brutas en 168,848 millones de dólares (109,660 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013), compensado por aportaciones de afiliados al plan por valor de 79,725 millones de dólares (54,821 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013), lo que supone un pasivo neto del Centro de 89,123 millones de dólares (54,839 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013), de los cuales 21,855 millones de dólares representan pérdidas actuariales.

Movimientos en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizados como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Conciliación de la obligación por prestaciones definidas				
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2013	55 922	4 358	1 866	62 146
Ajuste al saldo inicial para reflejar el cambio en la metodología de valuación registrado en el activo neto	–	–	1 993	1 993
Subtotal del saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2014	55 922	4 358	3 859	64 139
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2 374	356	524	3 254
Costo de los intereses	1 410	177	159	1 746
Prestaciones pagadas (deducidas las contribuciones de los afiliados)	(1 060)	(449)	(362)	(1 871)
Pérdidas en el pasivo debidas a las hipótesis actuariales y la experiencia reconocidas en el activo neto	21 199	274	382	21 855
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2014	79 845	4 716	4 562	89 123

103. El costo de los intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con las obligaciones por prestaciones definidas correspondientes al pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje y días de vacaciones acumulados se consignan en el estado de rendimiento financiero como un componente de los gastos de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes al plan de prestaciones definidas que se deriven de variaciones en las hipótesis actuariales o de ajustes por experiencia, incluidos los ajustes por experiencia relacionados con otras prestaciones a largo plazo, se consignan directamente en el estado de cambios en el activo neto.

104. El total de gastos registrados en el estado de rendimiento financiero en 2014 para cada una de las obligaciones por prestaciones definidas es el siguiente.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2 374	356	524	3 254
Intereses	1 410	177	159	1 746
Total de (gasto)/crédito registrado en el estado de rendimiento financiero	3 784	533	683	5 000

105. En el cuadro que figura a continuación se indica la pérdida actuarial acumulada que se consigna directamente en el activo neto.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Ajustes al saldo inicial para reflejar el cambio en la metodología de valuación registrado en el activo neto	–	–	1 993	1 993
Ganancias/pérdidas en el pasivo debidas a las hipótesis actuariales y la experiencia reconocidas en el activo neto	21 199	274	382	21 855
Porción total del pasivo acumulado consignado en el activo neto al fin del ejercicio	21 199	274	2 375	23 848

Valuación actuarial – hipótesis

106. Todos los años, el CCI estudia y selecciona las hipótesis y métodos que utilizarán los actuarios en la valuación para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para los planes de seguro médico después de la separación del servicio. En la valoración de esas obligaciones se han utilizado las hipótesis y métodos que figuran a continuación.

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2013)	2,55%	4,27%	4,33%
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2014)	1,17%	3,45%	3,50%
Inflación (31 de diciembre de 2013)	5,00%	2,50%	–
Inflación (31 de diciembre de 2014)	5,00%	2,25%	–
Tasa de incremento de sueldos	Sobre la base de la edad y calculada por separado para el personal del Cuadro Orgánico y el personal del Cuadro de Servicios Generales		

107. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento: dólares de los Estados Unidos, euros y francos suizos. En consonancia con la disminución observada de las tasas de interés de todos los vencimientos desde el 31 de diciembre de 2013 en las tres zonas, se supuso una menor tasa de descuento para el arrastre.

108. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos *per capita* en relación con los planes de seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes y afiliaciones. La hipótesis sobre la tendencia de las tasas de costo de la atención médica refleja las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los costos médicos que se utilizaron para la valuación actuarial al 31 de diciembre de 2013, en las que se tuvieron en cuenta las tasas de aumento para diez años, se mantuvieron para el arrastre, ya que no se ha observado un cambio importante en dichas tendencias. Al 31 de diciembre de 2014, estas tasas de aumento correspondían a una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 5,0% para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos y a una tasa de incremento del costo de la atención médica del 6,8% para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 6,1% utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 5,0% para el plan de seguro dental en los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% a lo largo de nueve años.

109. En lo que respecta a la valuación actuarial de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2013, la inflación de los gastos de viaje se supuso en un 2,5%, sobre la base de la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos diez años. Para la valuación extrapolada (roll forward), la hipótesis se redujo al 2,25% para tener en cuenta la disminución observada en estas referencias en el año.

110. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años – 10,9 días; 4 a 8 años – 1 día; y más de 8 años – 0,5 días hasta un límite máximo de 60 días. Esta hipótesis se mantuvo para el arrastre del pasivo al 31 de diciembre de 2014.

Plan de seguro médico después de la separación del servicio – análisis de sensibilidad

111. La principal hipótesis en la valuación actuarial del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis que se mantiene constante es la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con cargo al plan en el futuro. Si la tendencia de los costos médicos varía en un 1%, esto afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
Variación del 1% en la tendencia supuesta de las tasas de los costos médicos		
Efecto en las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	19 250	(14 563)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	1 862	(1 316)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

112. La mejor estimación del Centro de los pagos futuros en concepto de prestaciones después de deducidas las aportaciones de los afiliados en los próximos 12 meses es 1,154 millones de dólares en relación con el seguro médico después de la separación del servicio, 0,354 millones de dólares en relación con la prima de repatriación y las prestaciones por separación del servicio, y 0,330 millones de dólares en relación con las vacaciones anuales.

113. De conformidad con las IPSAS 25, las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje y días de vacaciones acumulados no están financiadas y, por lo tanto, no se ha contabilizado un valor razonable de los activos del plan y todo el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se consigna como pasivo del CCI. A continuación se presenta la información histórica.

Valor actual del pasivo en concepto de obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	79 845	55 922	58 124	54 839	39 306
Prestaciones de repatriación	4 716	4 358	3 654	3 496	2 941
Vacaciones anuales	4 562	1 866	1 864	1 781	1 764
Total	89 123	62 146	63 642	60 116	44 011

114. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. Los mercados de bonos han sido inestables durante el período sobre el que se informa y la inestabilidad afecta a la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento varía en un 1%, los efectos en el pasivo serían los que figuran a continuación.

Sensibilidad de la tasa de descuento al pasivo al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(16 104)	(468)	(423)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	-20%	-10%	-9%
Disminución del 1% en la tasa de descuento	20 397	526	499
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	26%	11%	11%

115. En su resolución 67/257, la Asamblea General hizo suya la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de que se aumentara la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto a partir del 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que este aumento de la edad normal de separación del servicio no tendría un efecto importante en la valuación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

116. En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una valuación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

117. Las obligaciones financieras del Centro respecto de la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria, en la proporción establecida por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9% para los particulares afiliados y del 15,8% para las organizaciones que la integran), así como la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

118. La última valuación actuarial se efectuó al 31 de diciembre de 2013. En esa valuación se puso de manifiesto que había un déficit actuarial de 0,72% (en la valuación de 2011 era de 1,87%) de la remuneración pensionable, lo que suponía que la tasa de contribución teórica requerida para alcanzar una situación de equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era el 24,42% de la remuneración

pensionable, mientras que la tasa de contribución real era el 23,7%. El déficit actuarial se atribuyó principalmente a que los resultados de las inversiones en los últimos años habían sido inferiores a lo esperado.

119. Al 31 de diciembre de 2013, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no se ajusten las pensiones en el futuro, era del 127,5% (frente al 130% en la valuación de 2011). Cuando se tomó en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 91,20% (86,2% en la valuación de 2011).

120. Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2013, no era necesario realizar aportaciones para enjugar el déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, el valor de mercado de los activos también superaba el de todo el pasivo acumulado en la fecha de valuación. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

121. En diciembre de 2012 y abril de 2013 la Asamblea General autorizó aumentar hasta los 65 años la edad normal de jubilación para los nuevos afiliados de la Caja de Pensiones y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, con efecto a partir del 1 de enero de 2014 a más tardar. La modificación correspondiente en los Estatutos de la Caja fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se refleja en la valuación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.

122. En 2014 las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones ascendieron a 6,299 millones de dólares.

123. Todos los años, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas audita a la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones y estos pueden consultarse en la página www.unjspf.org.

Nota 14 **Provisiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reclamaciones jurídicas</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Importe en libros al 1 de enero de 2014	108	3	111
Montos utilizados	(108)	–	(108)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	–	3	3

124. Las provisiones se relacionan con las reclamaciones jurídicas y administrativas presentadas ante los tribunales de las Naciones Unidas responsables de conocer de las reclamaciones presentadas por antiguos y actuales funcionarios, y las provisiones para los reembolsos a donantes de los saldos no utilizados de sus contribuciones voluntarias una vez terminados los proyectos.

Nota 15
Ingresos

Cuotas

125. Las cuotas son contribuciones recibidas de las Naciones Unidas y la OMC. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2297 (XXII) de la Asamblea General y la decisión de las Partes Contratantes del GATT, de 22 de noviembre de 1967, y los nuevos arreglos administrativos entre las Naciones Unidas y la OMC, que la Asamblea General hizo suyos en su decisión 53/411 y su resolución 59/276, el presupuesto ordinario del CCI se calcula en francos suizos y es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC.

126. Las contribuciones se calculan de acuerdo con un presupuesto bienal ajustado en función de las variaciones del tipo de cambio y de los ajustes por lugar de destino, y se consignan al primer día del ejercicio al que corresponden. Las contribuciones se aprueban para un ejercicio presupuestario anual, o una parte de este o para múltiples ejercicios. Cuando los presupuestos y las consignaciones se aprueban para múltiples ejercicios, las contribuciones respectivas se prorratean entre los años del ejercicio presupuestario para su pago. Se considera que el pago de las cuotas debe realizarse sin condiciones. En los casos en que se fijan múltiples cuotas para un solo ejercicio anual, el ingreso se contabiliza cuando vencen los pagos de las Naciones Unidas y la OMC.

Contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones voluntarias	66 468
Acuerdos interinstitucionales	1 952
Subtotal	68 420
Reembolsos a los donantes por proyectos terminados durante el ejercicio	(477)
Total de las contribuciones voluntarias deducidos los reembolsos	67 943

127. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un rendimiento concreto y el reembolso de los fondos no utilizados. Las contribuciones voluntarias incluyen ingresos por concepto de apoyo a los programas que se calculan de conformidad con los procedimientos financieros de las Naciones Unidas aplicando las siguientes tasas: 13% para actividades financiadas como cooperación técnica, 12% para expertos asociados, y entre el 7% y el 10% para proyectos financiados por la Comisión Europea y proyectos ejecutados en el ámbito del Marco Integrado Mejorado, la iniciativa Una ONU y el PNUD.

128. Los acuerdos interinstitucionales incluyen principalmente contribuciones recibidas del PNUD, proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo fiduciario del marco de la iniciativa Una ONU.

Ingresos por servicios prestados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Servicios prestados	512
Venta de publicaciones	30
Total de ingresos de transacciones con contraprestación	542

Ingresos por inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Ingresos por inversiones	265
Total de ingresos por inversiones	265

Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Tarifas de estacionamiento	108
Reembolsos/ahorros resultantes de gastos del ejercicio anterior	159
Otros	46
Total de otros ingresos	313

Contribuciones en especie

129. Otras contribuciones voluntarias incluyen contribuciones en especie, que consisten en el subsidio de alquiler recibido de la Fondation des immeubles pour les organisations internationales (FIPOI) por un valor de 2,934 millones de dólares, que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. La contribución se contabiliza como ingreso al mismo tiempo que se contabiliza como gasto un alquiler equivalente en especie.

130. Los servicios en especie, que consisten principalmente en contribuciones para la realización de conferencias, talleres y cursos de capacitación, se estimaron en 1,625 millones de dólares que se recibieron principalmente de gobiernos, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para apoyar proyectos y operaciones de las oficinas exteriores durante el ejercicio. Esa suma se mide a valor razonable. No se contabilizan en los estados financieros.

Nota 16

Gastos

131. Los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados comprenden todos los gastos del personal de contratación internacional y nacional, como los sueldos, los ajustes por lugar de destino, las prestaciones, las aportaciones del régimen de pensiones y las contribuciones al plan de salud para los funcionarios del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales. También se incluyen los gastos del personal relacionados con el personal temporario general.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Sueldos, salarios y subsidios de los empleados	41 912
Gastos relacionados con las pensiones	6 121
Seguro médico después de la separación del servicio	3 673
Subsidio de educación	1 669
Plan de seguro médico	1 380
Prestaciones por terminación del servicio	397
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	55 152

Remuneraciones y subsidios no relacionados con el personal

132. Las remuneraciones y los subsidios no relacionados con el personal son los gastos correspondientes a consultores y contratistas particulares, que incluyen seguros y gastos de viaje conexos.

Capacitación

133. Los gastos de capacitación incluyen los efectuados para realizar talleres sobre desarrollo de la capacidad organizados por el CCI, y comprenden gastos de viaje, dietas, costos de las instalaciones para reuniones, comidas y alojamiento.

Viajes

134. Los gastos de viaje corresponden a los viajes periódicos del personal en misiones relacionadas con asuntos oficiales.

Gastos cambiarios

135. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se consignan en cifras netas.

Subvenciones y otras transferencias

136. Las subvenciones y otras transferencias son contribuciones financieras efectuadas a los asociados en la ejecución de proyectos, organismos y otras entidades de ejecución.

Otros gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Servicios por contrata	2 661
Gastos consignados por contribuciones en especie – edificios	2 934
Actividades conjuntas	1 745
Adquisiciones contabilizadas como gastos	1 700
Arrendamientos	1 603
Servicios de mantenimiento	1 063
Otros	814
Total de otros gastos de funcionamiento	12 520

Nota 17**Comparación y conciliación con el presupuesto**

137. La Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueban el presupuesto bienal del CCI. Posteriormente, el presupuesto puede ser modificado por la Asamblea General, el Consejo General de la OMC o mediante el ejercicio de la autoridad delegada.

138. El presupuesto del CCI se elabora aplicando un criterio de caja modificado y los estados financieros se elaboran aplicando un sistema de valores devengados con arreglo a las IPSAS.

139. En el estado financiero V, comparación de los importes presupuestados y reales, se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que los montos presupuestados correspondientes. La comparación se hace únicamente con respecto al presupuesto ordinario a disposición del público.

*Variaciones entre el presupuesto inicial y el presupuesto final
(presupuesto ordinario)*

140. Como el presupuesto inicial se aprueba en francos suizos, el presupuesto final tiene en cuenta las variaciones del tipo de cambio entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la fecha de aprobación del presupuesto inicial y la fecha de presentación.

*Análisis de la diferencia entre los importes presupuestados
y los importes reales*

141. Las explicaciones de las diferencias significativas entre el presupuesto inicial y el presupuesto final, y entre el presupuesto final y los importes reales, se presentan en el informe de la Directora Ejecutiva sobre el ejercicio económico que acompaña a los estados financieros.

*Conciliación entre los importes reales con una base comparable
y el estado de rendimiento financiero*

142. El estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) incluye: el presupuesto inicial y el presupuesto final y los ingresos y gastos reales calculados con la misma base que el presupuesto.

143. Como los criterios contables utilizados para preparar el presupuesto y los estados financieros son diferentes, en la presente nota figura una conciliación entre los importes reales presentados en el estado financiero V y los importes reales presentados en el estado de rendimiento financiero y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

144. Los importes reales presentados con una base comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se han conciliado con los importes reales presentados en el estado de rendimiento financiero, especificándose por separado las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables, las diferencias temporales y las diferencias debidas a las entidades examinadas que se definen a continuación:

a) Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias resultantes de la preparación del presupuesto con un criterio de devengo modificado. A fin de conciliar los resultados previstos en el presupuesto, los elementos no monetarios como las obligaciones por liquidar, la depreciación del activo fijo, la amortización de activos intangibles y la contabilización futura de las contribuciones voluntarias sujetas a condición se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables;

b) Las diferencias temporales tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación utilizado en los estados financieros. A los efectos de la comparación entre los importes presupuestados y los importes reales, no existen diferencias temporales para el CCI;

c) Las diferencias debidas a las entidades corresponden al segmento de grupos de fondos diferentes del fondo del presupuesto ordinario de que se informa en los estados financieros. Los estados financieros incluyen resultados de todos los fondos.

145. A continuación figura la conciliación entre los importes reales presentados en el estado financiero V y los importes reales presentados en el estado de rendimiento financiero.

**Conciliación de los importes reales con una base comparable
y los importes reales en los estados financieros**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Ingresos presupuestarios conforme al estado financiero V	40 803
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	2 931
Ajuste con arreglo a las IPSAS	
Ingresos por contribuciones en especie	2 934

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Ajuste por ingresos de transacciones con contraprestación	(3)
Diferencias debidas a las entidades examinadas	65 840
Ingresos reales en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II)	109 574
Gastos presupuestarios conforme al estado financiero V	37 359
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	3 092
Ajuste con arreglo a las IPSAS	
Eliminación de las obligaciones por liquidar	2 224
Gastos devengados	(1 977)
Gastos por contribuciones en especie	2 934
Depreciación de propiedades, planta y equipo	179
Gastos por prestaciones de los empleados	(31)
Provisiones legales y demandas	(108)
Capitalización de propiedades, planta y equipo	(249)
Ganancias/pérdidas cambiarias	120
Diferencias debidas a las entidades examinadas	61 421
Gastos reales en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II)	101 872

Nota 18**Partes relacionadas: personal directivo clave**

146. El personal directivo clave del CCI está integrado por el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los Jefes de las Divisiones, el Asesor Principal y el Jefe de Planificación Estratégica. Estas personas tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades del CCI y de influir en su dirección estratégica.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Personal directivo clave</i>	
Número de personas (equivalente a tiempo completo)	7,83
Remuneración agregada	2 580
Anticipos y préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014	5

147. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave abarca los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino, prestaciones, asignaciones y otras subvenciones, el subsidio de alquiler, gastos de envío de efectos personales, el reembolso del impuesto sobre la renta, las contribuciones del empleador al plan de pensiones y las aportaciones corrientes al seguro médico. El personal directivo clave también tiene derecho a las prestaciones después de la separación del servicio, que

solo son pagaderas una vez que se verifica la separación del servicio. No se pagaron prestaciones no monetarias ni indirectas al personal directivo clave. Los miembros del personal directivo clave son afiliados ordinarios de la Caja de Pensiones.

148. Los anticipos son los que se conceden con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. No se concedieron préstamos al personal directivo clave.

Transacciones con entidades de partes relacionadas

149. Salvo que se indique otra cosa en estos estados respecto de los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones en especie, todas las transacciones efectuadas con terceras partes, entre ellas las organizaciones de las Naciones Unidas y la OMC, tienen lugar en el marco de una relación ordinaria entre un proveedor y un cliente o destinatario o en condiciones de mutua independencia.

150. Como se explica en la nota 5, la Tesorería de las Naciones Unidas administra el efectivo y las inversiones del Centro como parte de la cuenta mancomunada principal.

Nota 19

Relaciones de influencia significativa

151. Se informa sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el CCI en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que dichas transacciones estén en consonancia con las relaciones operativas ordinarias entre las entidades. El CCI es un organismo de cooperación técnica sobre el cual la OMC y las Naciones Unidas tienen una influencia significativa y sus estados financieros se elaboran utilizando el método de la participación.

152. El presupuesto ordinario del CCI es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC. El CCI se rige por el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y también está sujeto al sistema de supervisión de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Junta de Auditores. Los estados financieros del CCI son certificados por el Contralor de las Naciones Unidas. El Director Ejecutivo del CCI es nombrado por el Director General de la OMC y el Secretario General de la UNCTAD por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas.

Nota 20

Arrendamientos y compromisos

153. El CCI tiene arrendamientos operativos para la utilización del edificio de su sede en Ginebra, las oficinas exteriores y la utilización de fotocopiadoras y de equipo de impresión y publicaciones. En los arrendamientos de fotocopiadoras y equipos de impresión se prevé el pago del costo de las copias que superen una cantidad mensual máxima. Los costos por copias adicionales se consideran cuotas contingentes por arrendamientos y no se incluyen en los pagos mínimos del arrendamiento declarados más abajo. A continuación se indican los pagos mínimos de arrendamiento correspondientes a arrendamientos no cancelables de bienes.

Obligaciones por arrendamientos operativos de bienes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pagos mínimos del arrendamiento al 31 de diciembre de 2014</i>
Vencimiento inferior a 1 un año	1 222
Vencimiento entre 1 y 5 años	3 336
Total de pagos mínimos por obligaciones de arrendamientos operativos	4 558

154. El arrendamiento de la sede del CCI en Ginebra se concluyó entre la Fondation des immeubles pour les organizations internationales y el CCI por un precio anual de 1,085 millones de francos suizos (1,099 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014). El arrendamiento se renueva automáticamente a menos que se dé un aviso a la FIPOI con no menos de dos años de antelación respecto a la fecha del siguiente vencimiento. Si no se da ese aviso, el arrendamiento se renueva automáticamente por un nuevo período de cinco años. El CCI arrienda espacio para oficinas exteriores y esos arrendamientos por lo general pueden rescindirse dando un aviso de hasta 90 días.

155. Los arrendamientos de equipo corresponden al arrendamiento de fotocopiadoras y máquinas impresoras. Estos arrendamientos tienen una duración máxima de cinco años y no hay plazo de renovación tras el vencimiento del contrato. Para rescindirlos se avisa con 30 días de antelación, plazo habitual de las Naciones Unidas. Cada una de las partes puede rescindir el contrato, de forma total o parcial, avisando por escrito con 30 días de antelación a la otra parte. Los contratos no incluyen opciones de compra. En 2014, el total de gastos en concepto de arrendamientos fue de 1,603 millones de dólares. Esta suma incluye el costo de las copias adicionales de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Otros compromisos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Vehículos automotores	21
Subsidios	256
Bienes y servicios	6 235
Total de compromisos contractuales abiertos	6 512

156. La categoría “otros compromisos” se relaciona con la adquisición de bienes y servicios que se habían contratado, incluidas las órdenes de compra, pero que no se habían entregado o prestado al 31 de diciembre de 2014.

Nota 21

Activos contingentes y pasivos contingentes

157. A la fecha de presentación, no había activos contingentes ni pasivos contingentes.

Nota 22

Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

158. La fecha de presentación de estos estados financieros es el 31 de diciembre de 2014. La publicación de los estados financieros se autorizó el 31 de marzo de 2015, fecha en que la Contralora de las Naciones Unidas los presentó al Auditor Externo. No se han producido hechos importantes, favorables o desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se presentaron a la Asamblea General.

Nota 23

Pagos a título graciable, baja en libros y fraude

159. No se registraron pagos a título graciable durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014. Durante el ejercicio económico el CCI registró la baja en libros de equipo valorado en 3.872 dólares que funcionaba mal o se había quedado obsoleto. No hubo casos de fraude ni de presunto fraude durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

Anexo I

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, por fondos de operaciones (sin auditar)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>	<i>Eliminación</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Activo									
Activo corriente									
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1 218	6 986	1 145	454	426	10 229	–	10 229
Inversiones a corto plazo	5	2 362	13 538	2 221	880	825	19 826	–	19 826
Contribuciones voluntarias por recibir	7	–	35 761	–	–	–	35 761	–	35 761
Saldos entre fondos		(44)	(896)	(48)	(33)	(18)	(1 039)	1 039	–
Otras cuentas por cobrar	7	18	214	91	46	–	369	–	369
Otros activos	8	612	1 072	44	2	–	1 730	–	1 730
Total del activo corriente		4 166	56 675	3 453	1 349	1 233	66 876	1 039	67 915
Activo no corriente									
Inversiones a largo plazo	5	2 085	11 951	1 960	777	728	17 501	–	17 501
Contribuciones voluntarias por recibir	7	–	47 864	–	–	–	47 864	–	47 864
Propiedades, planta y equipo	9	616	38	–	–	–	654	–	654
Activo intangible	10	–	655	–	3	–	658	–	658
Total del activo no corriente		2 701	60 508	1 960	780	728	66 677	–	66 677
Total del activo		6 867	117 183	5 413	2 129	1 961	133 553	1 039	134 592
Pasivo									
Pasivo corriente									
Cuentas por pagar	11	2 481	4 841	67	19	–	7 408	1 039	8 447
Fondos recibidos por anticipado	12	–	12 499	–	–	–	12 499	–	12 499

	<i>Nota</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>	<i>Eliminación</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Pasivo por prestaciones de los empleados	13	735	274	114	–	1,828	2 951	–	2 951
Provisiones	14	3	–	–	–	–	3	–	3
Total del pasivo corriente		3 219	17 614	181	19	1 828	22 861	1 039	23 900
Pasivo no corriente									
Fondos recibidos por anticipado	12	–	6 797	–	–	–	6 797	–	6 797
Pasivo por prestaciones de los empleados	13	–	–	–	–	87.321	87 321	–	87 321
Total del pasivo no corriente		–	6 797	–	–	87 321	94 118	–	94 118
Total del pasivo		3 219	24 411	181	19	89 149	116 979	1 039	118 018
Activo neto									
Superávit/(déficit) acumulado		3 648	87 276	4 151	2.110	(87.188)	9 997	–	9 997
Reservas operacionales		–	5 496	1 081	–	–	6 577	–	6 577
Activo neto total		3 648	92 772	5 232	2 110	(87 188)	16 574	–	16 574
Total del pasivo y del activo neto		6 867	117 183	5 413	2 129	1 961	133 553	1 039	134 592

Anexo II

Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, por fondos de operaciones (sin auditar)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>	<i>Eliminación</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Ingresos									
Cuotas	15	40 511	–	–	–	–	40 511	–	40 511
Fondos recibidos por acuerdos interinstitucionales	15	–	1 934	–	–	–	1 934	–	1 934
Contribuciones voluntarias	15	2 934	63 075	–	–	–	66 009	–	66 009
Ingresos por inversiones	15	44	165	31	13	12	265	–	265
Actividades generadoras de ingresos	15	9	–	–	565	–	574	(32)	542
Otros ingresos varios	15	236	–	5 422	–	405	6 063	(5 750)	313
Total de ingresos		43 734	65 174	5 453	578	417	115 356	(5 782)	109 574
Gastos									
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	16	31 061	17 454	3 709	52	3 220	55 496	(344)	55 152
Remuneraciones y subsidios no relacionados con el personal	16	901	14 770	10	276	–	15 957	–	15 957
Subvenciones y otras transferencias	16	–	1 163	–	–	–	1 163	–	1 163
Suministros y artículos fungibles	16	160	–	–	–	–	160	–	160
Depreciación y amortización	9, 10	179	34	–	–	–	213	–	213
Viajes	16	335	4 367	–	36	–	4 738	–	4 738
Gastos en divisas		120	6 401	5	6	–	6 532	–	6 532
Capacitación		–	5 437	–	–	–	5 437	–	5 437
Otros gastos de funcionamiento	16	7 695	9 646	414	203	–	17 958	(5 438)	12 520
Total de gastos		40 451	59 272	4 138	573	3 220	107 654	(5 782)	101 872

	<i>Nota</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica</i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>	<i>Eliminación</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Superávit/déficit del ejercicio		3 283	5 902	1 315	5	(2 803)	7 702	–	7 702
Superávit acumulado al 1 de enero de 2014		366	81 546	3 110	2 064	(62 530)	24 556	–	24.556
Ganancias o pérdidas actuariales		–	–	–	–	(21 855)	(21 855)	–	(21 855)
Cambios en las reservas		–	(126)	(271)	(9)	–	(406)	–	(406)
Transferencia de fondos		–	(44)	(3)	47	–	(0)	–	(0)
Superávit acumulado al 31 de diciembre de 2014		3 649	87 278	4 151	2 107	(87 188)	9 997	–	9 997

Anexo III

Estado de las consignaciones correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 (sin auditar)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignaciones^a</i>			<i>Gastos</i>		<i>Total</i>	<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisada</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC							
Programa de actividades	80 218	(887)	79 331	36 800	559	37 359	41 972

^a Representa la consignación inicial de 80,218 millones de dólares para el bienio 2014-2015, que se redujo a 79,331 millones de dólares. La Asamblea General autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas en sus resoluciones 68/248 A a C y 69/262.

Anexo IV**Estado de las contribuciones (sin auditar)**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Ajuste con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Reembolso</i>	<i>Importe ajustado</i>
Contribución en especie				
FIPOI	–	2 934 145	–	2 934 145
Total de contribuciones en especie	–	2 934 145	–	2 934 145
Gobierno				
Australia	114 548	(2 986)	(3 692)	107 870
Bélgica, Gobierno de Flandes	–	–	(64)	(64)
Canadá	1 972 269	(1 119 486)	(41 039)	811 744
China	500 000	(500 000)	–	–
Dinamarca	2 340 423	2 402 928	–	4 743 351
Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido)	3 539 676	23 048 175	–	26 587 851
Finlandia	3 685 124	(3 293 808)	–	391 316
Francia	324 444	(146 125)	(63 685)	114 634
Alemania (República Federal de)	2 730 729	(62 981)	(18 816)	2 648 932
India	49 958	(49 958)	–	–
Irlanda	1 143 583	–	(26 566)	1 117 017
Italia	7 605	–	–	7 605
Japón	55 747	80 230	–	135 977
Corea (República de)	641 267	–	–	641 267
Kuwait	248 975	(248 975)	–	–
Misión Permanente de Omán	3 912	–	–	3 912
Países Bajos	1 542 000	(949 799)	–	592 201
Noruega	2 679 710	3 187 974	–	5 867 684
Palestina	–	641	–	641
Namibia	143 962	(68 349)	–	75 613
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza / Marco Integrado Mejorado	607 690	451 610	(71 908)	987 392

<i>Donante</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Ajuste con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Reembolso</i>	<i>Importe ajustado</i>
Senegal	–	854 356	–	854 356
Sudáfrica	104 825	(104 825)	–	–
España	–	–	–	–
Suecia	4 441 200	(4 441 200)	–	–
Suiza	3 045 739	(1 132 402)	(106 879)	1 806 458
Total de los Gobiernos	29 923 386	17 905 020	(332 649)	47 495 757
Acuerdos interinstitucionales				
VFB	266 838	–	–	266 838
ZIF – Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	1 369 908	(101 801)	–	1 268 107
ZMD	372 537	44 124	(18 063)	398 598
Total de acuerdos interinstitucionales	2 009 283	(57 677)	(18 063)	1 933 543
Otras organizaciones gubernamentales				
Organismo de Fomento de las Exportaciones de los Estados del Caribe	23 987	–	–	23 987
Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio	–	131 414	–	131 414
Centro para el Desarrollo de la Empresa	59 289	141 246	–	200 535
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	225 090	25 791	(1 406)	249 476
Unión Europea	9 561 326	577 737	–	10 139 063
Fundaçao de Desenvolvimento da Pesquisa (Brasil)	–	–	–	–
Instituto Universitario Nacional de Estudios de Políticas	–	65 900	–	65 900
Banco Interamericano de Desarrollo	59 948	(59 948)	–	–
Banco Islámico de Desarrollo	20 000	–	–	20 000
Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica	–	–	–	–
Oficina de Relaciones con el Sector Privado/ Organismo de Promoción de las Exportaciones de Santa Lucía	–	–	(731)	(731)
Organización Internacional de la Francofonía	8 481	3 560	–	12 041
Qatar Development Bank	26 500	–	–	26 500
Stichting IDH Sustainable Trade Initiative	37 175	185	–	37 360



15-11768 (S) 260815 280815

1511768

<i>Donante</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Ajuste con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Reembolso</i>	<i>Importe ajustado</i>
PNUD	200 000	–	(123 324)	76 676
ONUDI	–	271 739	–	271 739
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	–	1 100 000	–	1 100 000
Banco Mundial	587 506	2 237 554	–	2 825 060
Organización Mundial del Comercio	314 991	(314 991)	(1 267)	(1 267)
Total de otras organizaciones gubernamentales	11 124 293	4 180 187	(126 727)	15 177 753
Donaciones públicas				
Confederation on Indian Industry	20 000	–	–	20 000
Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo (Hivos)	156 210	(156 210)	–	–
Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) de Ecuador	97 875	119 625	–	217 500
PEPSICO	–	40 000	–	40 000
Mo Ibrahim Foundation	114 000	–	–	114 000
Trademark East Africa	10 000	–	–	10 000
Total de donaciones públicas	398 085	3 415	–	401 500
Total general	43 455 047	24 965 090	(477 440)	67 942 697